Suprema Corte de Justicia de la Nación

Lunes 31 de agosto de 2026



Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Resumen Ejecutivo

Numeralia

Ocho Columnas

Primeras Planas

SCJN

OAJ

Tribunales y Juzgados

TEPJF

Información General

Columnas Políticas

Cartones

Resumen ejecutivo

SCJN | OAJ | Tribunales y Juzgados | TEPJF | Información general | Columnas Políticas | Caricaturas

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Medios impresos

El Heraldo de México y *24 Horas*: la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) disminuyó aproximadamente 96 % el rezago de asuntos heredados de la anterior integración, al pasar de mil 471 expedientes pendientes al inicio de sus funciones a 56 por resolver en junio.

Milenio Diario: la SCJN analizará la impugnación de una empresa del sector de transporte de hidrocarburos contra un crédito fiscal reclamado por el SAT. *Cobertura en la web/Milenio -sitio-*.

DOF: acuerdo del Pleno de la Autoridad Garante del TEPJF, del TDJ y del OAJ del PJF, por el que se emiten las Reglas de Autoridad Garante.

DOF: acuerdo del Pleno de la Autoridad Garante del TEPJF, del TDJ y del OAJ del PJF, por el cual se emiten los Lineamientos Generales que establecen las bases en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.

DOF: acuerdo del Pleno de la Autoridad Garante del TEPJF, del TDJ y del OAJ del PJF, por el que se establece su sede oficial y su oficialía de partes.

DOF: acuerdo del Pleno de la Autoridad Garante del TEPJF, del TDJ y del OAJ del PJF, por el cual se emite el Padrón de Sujetos Obligados de su competencia.

Medios electrónicos y web

Eit Media -sitio-, *NotiVía -sitio-*, *Ejemplo Mx -sitio-*, *Diario Digital -sitio-*, *José del Real Noticias -sitio-* y *Ágora Política -sitio-:* al impartir la conferencia "Una Visión Social de la Justicia" en la Casa de Saberes Jurídicos de Monterrey, Nuevo León, el ministro Irving Espinosa Betanzo destacó la necesidad de acercar la justicia a las necesidades de la sociedad, fortalecer la participación ciudadana y recuperar el sentido social de la Constitución de 1917.

En redes sociales, la SCJN conmemoró en *X*, *FB* e *IG* el *Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas* y compartió los criterios que ha desarrollado para proteger los derechos de las personas desaparecidas y de quienes las buscan. Mediante *TT* compartió un *test* sobre la Constitución.

Ministras y ministros en la red

La ministra Lenia Batres Guadarrama compartió en *FB* y *X* su columna "La justicia y el pueblo", publicada en El Universal. Asimismo, en *X* y *FB*, mediante su sección *#UnDíaComoHoy*, recordó que en 1913 el general Lucio Blanco realizó el primer reparto de tierras y destacó su contribución a las bases de la reforma agraria en México.

OPINIÓN

- **Felipe de la Mata Pizaña/Magistrado del TEPJF *(La Silla Rota -sitio-)* "La crítica institucional no es violencia política de género"**
  Recientemente, la Sala Superior del TEPJF resolvió una controversia en la que se pronunció sobre los límites del debate público al abordar una pregunta cada vez más recurrente: ¿cómo distinguir entre cuestionamientos institucionales y una manifestación que constituye violencia política contra las mujeres en razón de género (VPG)? Durante el proceso electoral extraordinario para la elección de magistraturas del Poder Judicial de Veracruz, un candidato presentó diversos escritos en los que cuestionó la imparcialidad de una consejera electoral del OPLE –al considerar que existía un posible conflicto de interés, pues su esposo también participaba como candidato en el mismo proceso electoral–, lo cual dio lugar al inicio de un procedimiento de remoción en su contra. Derivado de las expresiones contenidas en dichos escritos la consejera promovió una queja por VPG al sostener que los señalamientos trascendían el ámbito de las críticas a su actuación como autoridad y reproducían estereotipos relacionados con su condición de mujer casada, al sugerir que su vínculo matrimonial comprometía su independencia, objetividad y capacidad para desempeñar el cargo.

Resumen ejecutivo

OPINIÓN

- La Sala Superior concluyó que las expresiones denunciadas no constituían VPG, pues del análisis integral de su contenido, contexto y finalidad no se advertía que estuvieran dirigidas a descalificar a la funcionaria por el hecho de ser mujer ni que reprodujeran estereotipos de género sobre su capacidad para ejercer el cargo. Con ello, la Sala Superior aporta elementos para distinguir entre las críticas dirigidas a quienes ejercen cargos públicos y aquellas expresiones que constituyen VPG, reconociendo que la libertad de expresión y el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia política no son principios incompatibles, sino derechos que deben coexistir dentro de una democracia.
- **José Francisco Castellanos *(Contra Réplica)* "Cómo debe la Suprema Corte importar derecho comparado"** La Suprema Corte de Justicia puede y debe nutrirse del derecho comparado, y el propio proyecto del amparo 678/2022 lo dice, pues afirma que no acude a él para importar estándares ajenos ni para trasplantar soluciones de otros sistemas. La cuestión que deja el caso es cómo debe hacerse esa importación, porque el proyecto enuncia la regla correcta y, pareciera, luego se aparta de ella… Importar bien tiene, entonces, una gramática sencilla de enunciar, comparar por función, sostener las premisas frente a nuestro propio texto, adaptar lo que se recibe y cuidar las garantías que toca. El derecho comparado es una herramienta de método, no un catálogo de autores para citar, y su fuerza no está en la firma que se invoca, sino en la razón que la respalda… Bien recibido, el derecho comparado fortalece a la Corte, mal recibido, la debilita.
- **Fernando Díaz Juárez/Magistrado presidente del Órgano de Administración del Poder Judicial del Estado de México *(El Heraldo de México)* "Reconfiguración del gobierno judicial"** El ciclo de la naturaleza nos recuerda con sabiduría que a cada periodo de siembra le sigue el tiempo natural de la recolección. En la vida de las instituciones públicas ocurre algo semejante. En el ámbito judicial, hasta el año pasado subsistió un modelo que agrupaba las actividades de administración de justicia, gestión de recursos humanos, financieros y materiales, así como las disciplinarias, en un solo órgano decisorio. A un año de haber comenzado una nueva era, observamos los primeros efectos que derivan de la separación y especialización de esas funciones, en favor de la libertad jurisdiccional… Debemos seguir trabajando para que la justicia deje de ser un concepto distante y se consolide como una realidad cotidiana, guiada por los valores esenciales que definen el rumbo de la actual gestión del Poder Judicial del Estado de México: humanismo, cercanía, transparencia y eficiencia.

LA PRENSA HOY

Ocho columnas

El Universal: Andy y Gonzalo realizan cónclave en la Condesa | **Reforma:** Van por empresarios del caso Segalmex | **Milenio Diario:** Reformas vía mayoría calificada con la oposición, planea Morena | **La Jornada:** Dan giro al caso Ayotzinapa 20 bolsas con restos y un crematorio clandestino | **Excélsior:** Marina, Defensa y SSPC palomearán inversión foránea | **La Razón de México:** Casos Andy, Rocha y huachicol, sin peso en negociación del T-MEC, afirma Ebrard | **El Heraldo de México:** Llega a Senado iniciativa para doble nacionalidad | **El Sol de México:** Ebrard pide a Walmart comprar robots mexicanos | **Reporte Índigo:** Del Mazo: legado bajo investigación | **Publimetro:** Iniciativa de nacionalidad única para gobernar llega al Senado | **24 Horas:** Exigen atender crisis por desapariciones | **Eje Central:** Destaca Amador menor pobreza y mejor control de la inflación | **El Financiero:** EU no ha condicionado negociaciones: Ebrard | **El Economista:** Cae la captación de ISR y mejoran las de IVA y petróleo entre enero y julio | **Ovaciones:** Tumbarán inversión extranjera si 'toca' la "seguridad nacional" | **La Crónica de Hoy:** Nadie puede usar a Morena para intereses personales: Rosa Icela | **Diario de México:** Crisis Migrante: Entre amenazas del crimen y la clandestinidad | **ContraRéplica:** 2027 pondrá a prueba a la 4T: Gobernación |

Política y sociedad

La Crónica de Hoy: el Congreso recibió una iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum que plantea establecer restricciones para que personas con doble nacionalidad puedan ocupar gubernaturas.

Milenio Diario, *La Jornada*, *Reporte Índigo*, *24 Horas* y *Eje Central:* la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, llamó a los legisladores de Morena a mantener la unidad rumbo al próximo proceso electoral; advirtió que nada debe estar por encima de los principios del movimiento, la estabilidad del país y el bienestar de la población.

El Heraldo de México, *Eje Central*, *El Financiero* y *La Crónica de Hoy:* Higinio Martínez presidirá la Mesa Directiva del Senado durante el próximo periodo ordinario, luego de que la bancada de Morena aprobara su designación por unanimidad.

El Universal, *Milenio Diario* y *La Jornada:* en el *Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas*, familiares y colectivos realizaron actividades para visibilizar los casos de desaparición y solicitar avances en las investigaciones y labores de búsqueda, ante un registro oficial superior a 132 mil casos.

La Jornada y *Excélsior:* la UNAM abrirá 2 mil lugares para aspirantes que no fueron seleccionados en su primera opción; podrán elegir hasta tres licenciaturas con cupo disponible y serán asignados por el número de aciertos obtenidos.
El Universal, *Milenio Diario*, *La Jornada*, *Excélsior*, *El Sol de México*, *El Financiero*, *Publimetro*, *24 Horas*, *Ovaciones* y *Diario de México:* se realizó la edición 43 del Maratón de la CDMX, con la participación de alrededor de 30 mil corredores; el peruano Cristhian Pacheco y la etíope Alemtsehay Asefa obtuvieron los primeros lugares en las ramas varonil y femenil, respectivamente.

Economía

Excélsior, *24 Horas*, *Diario de México* y *La Crónica de Hoy:* el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, indicó que la negociación del T-MEC con Estados Unidos continuará al margen de los temas políticos y se refirió al panorama comercial de México.
El Economista: Afore Coppel acordó comprar Invercap por 4,620 mdp, operación que le permitiría superar el billón de pesos en activos administrados y convertirse en la quinta afore más grande del país.
El Financiero: el secretario de Hacienda anticipó un superávit primario en 2026, tras el déficit registrado en 2025; consideró que las finanzas públicas avanzan a una mayor sostenibilidad y disciplina fiscal.
El Economista: las importaciones mexicanas de bienes chinos sujetos a aranceles de hasta 50 % cayeron 28.4 % entre enero y mayo de 2026, mientras las procedentes de países sin tratado comercial disminuyeron 23.2 %.

Internacional

Milenio Diario, *La Jornada* y *Excélsior:* se registraron nuevos ataques de Estados Unidos contra objetivos de la Guardia Revolucionaria de Irán y posteriores acciones iraníes contra bases en Jordania y Emiratos Árabes Unidos.
El Heraldo de México: una inundación en el Gran Cañón dejó un saldo de 62 personas evacuadas y 15 excursionistas desaparecidos, así como afectaciones en la infraestructura del lugar.
24 Horas: el gobierno del presidente Donald Trump cerrará su primer año fiscal con cerca de 450 mil deportaciones, cifra próxima al máximo registrado durante la administración del expresidente Barack Obama, aunque por debajo de la meta de un millón de repatriaciones anuales.
Milenio Diario: Islandia descartó retomar las negociaciones para ingresar a la Unión Europea; la primera ministra, Kristrún Frostadóttir, señaló que el proceso no se reanudará durante la actual legislatura, que concluirá en 2028.

LA JUDICATURA EN EL MUNDO

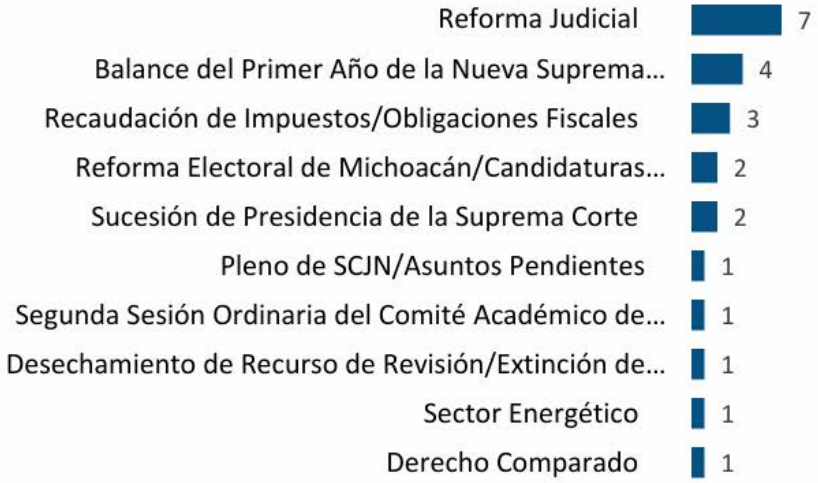
Juez en Minnesota libera a agente del ICE acusado de disparar a un venezolano: "El caso no está listo para ser juzgado" (***AS -sitio-***) Un juez dejó en libertad a Christian Castro, un agente del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) acusado de disparar a un inmigrante venezolano… Según reporta el medio, el juez de distrito Fernando Rodríguez Jr. señaló que no podía impedir su liberación, ya que la ley de Texas exigía su liberación después de 90 días si no era extraditado.
Ruth Ferrero-Turrón *(El País)* **"La justicia internacional después de Mladic"** Ratko Mladic ha muerto en La Haya a los 84 años, cumpliendo la condena a cadena perpetua que le fue impuesta por genocidio, crímenes contra la humanidad y crímenes de guerra. Su muerte cierra una biografía, pero no clausura la historia de la que formó parte ni elimina las consecuencias políticas, sociales y morales de una violencia que todavía estructura Bosnia y Herzegovina y divide la memoria de los Balcanes… Su muerte podría llegar a ofrecer cierta sensación de cierre a algunas víctimas. Pero es importante resaltar que Mladic murió bajo custodia internacional, después de haber sido juzgado y condenado. Esa diferencia importa. La justicia no devolvió la vida a los asesinados ni reparó por completo a los supervivientes, pero estableció unos hechos, identificó responsabilidades y dejó una verdad judicial frente a quienes todavía intentan negar los crímenes…

SCJN/IMPACTOS POR PERIÓDICO



Milenio Diario (4), El Universal (2), Excélsior (2), El Financiero (2), El Economista (2), El Sol de México (2), 24 Horas (2), Reforma (1) y ContraRéplica (1).

SCJN/COBERTURA EN TEMAS



COBERTURA DE PLENO



PLENO 12

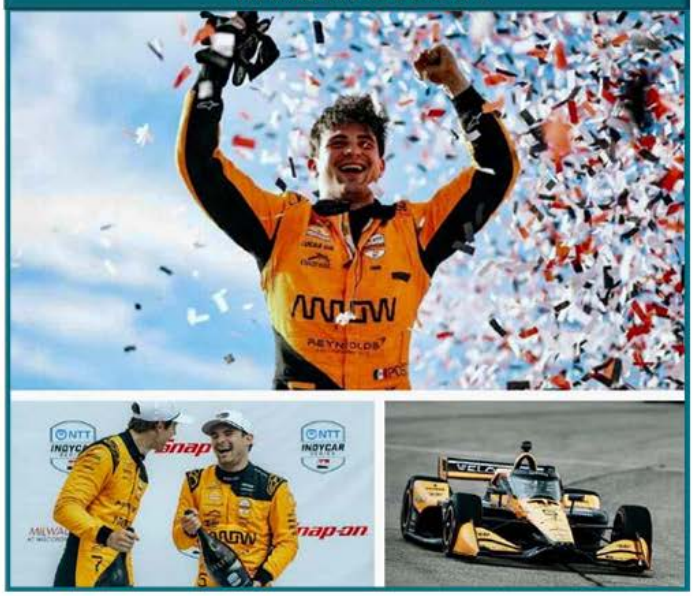
COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS 10

ARTÍCULOS 04

IMAGEN DEL DÍA



Pato O'Ward, piloto regiomontano de 27 años y una de las principales figuras mexicanas de la *IndyCar*, cerró la temporada 2026 con un histórico doble triunfo en Milwaukee. El integrante de *Arrow McLaren* llegó a 12 victorias en la categoría, superando las 11 de Adrián Fernández; además, se convirtió en el primer piloto mexicano con más triunfos en la historia del serial.

Fotos: *Joe Skibinski/Indy Car* y *Arrow McLaren*

EL UNIVERSAL	**ANDY Y GONZALO REALIZAN CÓNCLAVE EN LA CONDESA** Videos que dan cuenta del cónclave y, aunque las imágenes carecen de audio, es posible saber que uno de los temas que se tocaron en la reunión fue el de la detención de Fausto Corrales Rodríguez, ya que en un momento determinado Gonzalo López Beltrán mira su teléfono en la pantalla de éste es visible la noticia que dio a conocer la vinculación a proceso de Corrales, testigo clave en el asesinato de Héctor Melesio Cuén.
REFORMA	**VAN POR EMPRESARIOS DEL CASO SEGALMEX** La Fiscalía General de la República (FGR) ya tiene vía libre para ir tras los empresarios que indebidamente compraron bonos privados fantasma sin respaldo con 800 millones de pesos de la extinta Segalmex.
MILENIO Diario	**REFORMAS VÍA MAYORÍA CALIFICADA CON LA OPOSICIÓN, PLANEA MORENA** El líder parlamentario de Morena en el Senado, Ignacio Mier, aceptó que tendrán que construir acuerdos con otras bancadas incluso con la oposición. Para aprobar reformas constitucionales se requieren 87 votos; la 4T contaba con 86, pero las licencias de las últimas semanas y salida de Enrique Inzunza la dejan con 85 legisladores.
La Jornada	**DAN GIRO AL CASO AYOTZINAPA 20 BOLSAS CON RESTOS Y UN CREMATORIO CLANDESTINO** Los restos humanos -en proceso de estudio- hallados en más de una veintena de bolsas, conocidas como "petrosas" debido a su dureza y a que fueron sometidas a altas temperaturas, encontradas en el basurero de Cocula y en el río San Joaquín, son parte de un conjunto de "muchísimos" fragmentos corporales rescatados dentro y fuera de la funeraria *El Ángel*, en Iguala, Guerrero.
EXCELSIOR	**MARINA, DEFENSA Y SSPC PALOMEARÁN INVERSIÓN FORÁNEA** Por primera vez, las secretarías de la Defensa, Marina y de Seguridad federal, así como la FGR, el SAT y la UIF participarán en la autorización de inversiones extranjeras en sectores estratégicos. Una propuesta de reforma a la Ley de Inversión Extranjera enviada por la presidenta Claudia Sheinbaum al Senado plantea que Defensa, Marina y Seguridad y Protección Ciudadana formen parte permanente de la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras, mientras que la Fiscalía General de la República, el Servicio de Administración Tributaria la Unidad de Inteligencia Financiera participarían como "invitados".
La Razón	**CASOS ANDY, ROCHA Y HUACHICOL, SIN PESO EN NEGOCIACIÓN DEL T-MEC, AFIRMA EBRARD** El titular de la Secretaría de Economía (SE), Marcelo Ebrard, afirmó que los temas políticos y de seguridad que se han registrado en México, como las investigaciones relacionadas con el huachicol fiscal, la situación del gobernador con licencia de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, y los señalamientos sobre Andrés Manuel López Beltrán, no han tenido impacto en las negociaciones comerciales con Estados Unidos.
EL HERALDO DE MÉXICO	**LLEGA A SENADO INICIATIVA PARA DOBLE NACIONALIDAD** La iniciativa de reforma constitucional para prohibir que aspirantes a la Presidencia de la República o a gubernaturas mantengan doble nacionalidad llegó ayer al Congreso. Informó la titular de la Mesa Directiva del Senado, Laura Itzel Castillo, quien adelantó que será turnada a la Cámara de Diputados.
El Sol de México	**EBRARD PIDE A WALMART COMPRAR ROBOTS MEXICANOS** El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, pidió a Walmart incorporar robots desarrollados en México en el nuevo centro de distribución automatizado que la empresa proyecta construir en el país.
Indigo	**DEL MAZO: LEGADO BAJO INVESTIGACIÓN** La Fiscalía General de Justicia del Estado de México mantiene abierta una investigación contra la administración de Alfredo del Mazo Maza por presuntos actos de corrupción detectados por el Órgano Superior de Fiscalización en las auditorías aplicadas a dependencias y organismos estatales durante su sexenio.

publimetro	**INICIATIVA DE NACIONALIDAD ÚNICA PARA GOBERNAR LLEGA AL SENADO** La iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum para exigir nacionalidad exclusivamente mexicana a quienes busquen encabezar los poderes ejecutivos del país dejó de ser únicamente un anuncio presidencial y comenzó formalmente su recorrido por el Congreso.
	**EXIGEN ATENDER CRISIS POR DESAPARICIONES** El Estado mexicano no puede mantenerse en un impasse frente a la tragedia de la desaparición de personas, ni dejar la labor de búsqueda exclusivamente en manos de las familias para limitarse a administrar cifras y estadísticas, exigieron integrantes de organizaciones civiles.
EL FINANCIERO	**EU NO HA CONDICIONADO NEGOCIACIONES: EBRARD** Los temas de seguridad y los asuntos políticos que han generado polémica en México no han condicionado hasta ahora las negociaciones comerciales con Estados Unidos ni forman parte de la agenda de conversaciones del T-MEC, aseguró Marcelo Ebrard, secretario de Economía durante la quinta plenaria de Morena en la Cámara de Diputados.
EL ECONOMISTA	**CAE LA CAPTACIÓN DE ISR Y MEJORAN LAS DE IVA Y PETRÓLEO ENTRE ENERO Y JULIO** La menor recaudación del Impuesto sobre la Renta (ISR) en los primeros siete meses del año impactó a los ingresos tributarios, los cuales no mostraron variación alguna, en términos reales, en el periodo ante los menores pagos que hubo por parte de las personas morales, señaló la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
OVACIONES	**TUMBARÁN INVERSIÓN EXTRANJERA SI 'TOCA' LA "SEGURIDAD NACIONAL"** Las adquisiciones con las que inversionistas extranjeros pretendan controlar más de 49 por ciento del capital de empresas mexicanas dedicadas a actividades estratégicas quedarían sujetas a una revisión previa de seguridad nacional, que podría concluir con la autorización, modificación o bloqueo de la operación.
CRÓNICA	**NADIE PUEDE USAR A MORENA PARA INTERESES PERSONALES: ROSA ICELA** En medio de la crisis por el caso Sinaloa que ha impactado al gobierno federal, la titular de la Secretaría de Gobernación (SG), Rosa Icela Rodríguez, advirtió que nadie puede servirse del movimiento para proteger intereses personales, de grupo o vulnerar la ley.
ejecentral	**DESTACA AMADOR MENOR POBREZA Y MEJOR CONTROL DE LA INFLACIÓN** El secretario de Hacienda y Crédito Público, Édgar Amador Zamora, afirmó que 13.5 millones de personas dejaron la pobreza desde 2018 a la fecha. El secretario acudió a la reunión plenaria de los diputados morenistas, encabezados por Ricardo Monreal, donde presumió que hay crecimiento con bienestar compartido, que aumentaron los ingresos nacionales y que la inflación está controlada.
DIARIO DE MÉXICO	**CRISIS MIGRANTE: ENTRE AMENAZAS DEL CRIMEN Y LA CLANDESTINIDAD** La migración en México no necesariamente está disminuyendo: se está volviendo menos visible. Esa es una de las principales conclusiones de la Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes (Redodem), que en su informe 2025, "Migrar en la sombra: la transformación de la crisis de protección en México durante 2025", documentó una reducción de 74% en los ingresos registrados en sus albergues respecto al año anterior.
ContraRéplica	**2027 PONDRÁ A PRUEBA A LA 4T: GOBERNACIÓN** La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, llamó a cuidar la autoridad moral de la "Cuarta Transformación" y a priorizar el proyecto de nación por encima de los privilegios personales, advirtiendo que el pueblo observa a quienes se apartan de los principios.

Lunes 31 de agosto de 2026 · ElUniversalOnline · @El_Universal_Mx · $30

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx · Año 109, Número 39,717 CDMX, 48 págs.

ANDY Y GONZALO REALIZAN CÓNCLAVE EN LA CONDESA

—HÉCTOR DE MAULEÓN nacion@eluniversal.com.mx

El pasado lunes 24 de agosto en el restaurante Magazzino de la colonia Condesa tuvo lugar una reunión a la que asistieron Andy López Beltrán y su hermano Gonzalo, y Daniel Asaf, el exjefe de la Ayudantía de la Presidencia en tiempos de Andrés Manuel López Obrador. Estuvieron presentes los empresarios Juan Domingo Beckmann y Mauricio Garduño. EL UNIVERSAL cuenta con una serie de videos que dan cuenta del cónclave y, aunque las imágenes carecen de audio, es posible saber que uno de los temas que se tocaron en la reunión fue el de la detención de Fausto Corrales Rodríguez, ya que en un momento determinado Gonzalo López Beltrán mira su teléfono y en la pantalla de éste es visible la noticia que dio a conocer la vinculación a proceso de Corrales, testigo clave en el asesinato de Héctor Melesio Cuén. ● Nación A12



EL UNIVERSAL

Andy y Gonzalo López Beltrán fueron captados en un restaurante de la colonia Condesa de la Ciudad de México, donde se reunieron con empresarios.

Pago y justicia, demandan en caso de Préstamo Feliz

—VÍCTOR GAMBOA
—nacion@eluniversal.com.mx

● La Sofom Préstamo Feliz enfrenta un concurso mercantil, procedimientos judiciales y demandas de acreedores ante el presunto incumplimiento del pago de capital e intereses a inversionistas y acreedores por más de 2 mil 500 millones de pesos.

El tema llegó al Congreso de la Unión, donde el diputado del Verde Carlos Humberto Suárez presentó un exhorto a la Condusef para vigilar la operación de varias sociedades financieras dedicadas a préstamos, ante irregularidades detectadas y la afectación al patrimonio de miles de familias en diversos estados, sobre todo del norte del país.

La fiscalía de Nuevo León informó que hay 11 denuncias contra Préstamo Feliz. ● Nación A12

2,500 MILLONES DE PESOS es el monto reclamado a Préstamo Feliz por acreedores e inversionistas.

●● MEGA OBRAS bajo la lupa

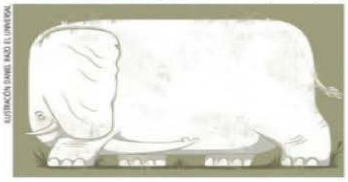


ILUSTRACIÓN: DANIEL PAZOS EL UNIVERSAL

Sobrecostos e ineficacia, sello de obras emblema

—ANTONIO LÓPEZ Y ALEJANDRA CANCHOLA
—nacion@eluniversal.com.mx

● Las ocho obras más importantes del sexenio pasado acumulan una inversión total de un billón 53 mil 911 millones de pesos, lo que representa la infraestructura pública más costosa en la historia reciente de México.

Se trata de la refinería de Dos Bocas, el Tren Maya, el Aeropuerto Internacional *Felipe Ángeles (AIFA)*, el Corredor Interoceánico, Mexicana de Aviación, la Megafarmacia de Huehuetoca, Gas Bienestar y Litio para México. ● Nación A8 y A9

1 BILLÓN 53 mil 911 millones de pesos es el costo de las megaobras emblemáticas.

IMAGEN DEL DÍA



KARLA CUEVAS EL UNIVERSAL

HASTA ENCONTRAR A LAS Y LOS QUE NO ESTÁN

● Cientos de familiares de desaparecidos se manifestaron ayer en todo el país para exigir a las autoridades avances en las investigaciones de búsqueda y la identificación de cuerpos, en el marco del Día Internacional de las Víctimas de Desaparición Forzada. ● Estados A14



DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ EL UNIVERSAL

MARATÓN DE LA CDMX

Un peruano y una etíope, los grandes ganadores

● UD B1

●● Periodismo de Investigación y Datos

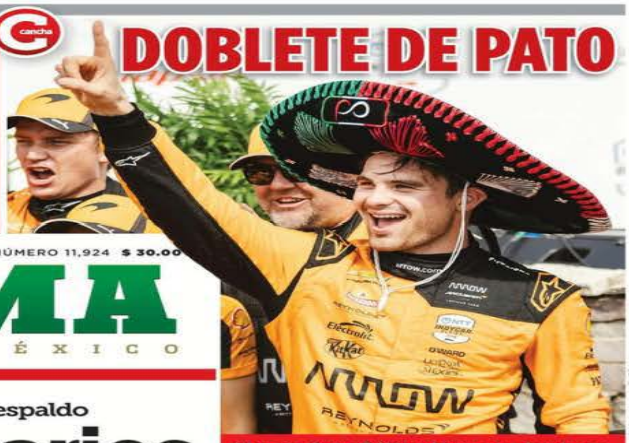
PROTESTAN POR RECORTE

Es falso que nuestras pensiones sean un privilegio: beneficiarios ● A6



ROMPE DOMINIO AFRICANO

El peruano Christian Pacheco rompió la hegemonía africana y se impuso en la edición XLIII del Maratón de la CDMX; en la rama femenil ganó la etíope Kasegn Alemtsehay.



DOBLETE DE PATO

El regio Pato O´Ward tuvo un domingo perfecto. Ganó las dos carreras de Milwaukee y ya es el primer piloto de la era moderna de IndyCar en triunfar dos veces en un día; además superó a Adrián Fernández como el mexicano con más victorias (12) en el serial.

LUNES 31 / AGOSTO / 2026 CIUDAD DE MÉXICO 52 PÁGINAS, AÑO XXXIII NÚMERO 11,924 $ 30.00

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Usan 800 mdp para adquirir bonos fantasma sin respaldo

Van por empresarios del caso Segalmex

Podrá Fiscalía usar peritajes de SHCP que confirman delito financiero

ABEL BARAJAS

La Fiscalía General de la República (FGR) ya tiene vía libre para ir tras los empresarios que indebidamente compraron bonos privados fantasma sin respaldo con 800 millones de pesos de la extinta Segalmex.

Se trata de los chiapanecos René Dávila de la Vega y su hijo, René Dávila Díaz, quienes perdieron la última oportunidad que tenían para eliminar 15 pruebas que la FGR utilizará para llevarlos a juicio por invertir recursos públicos en bonos de deuda emitidos por una casa de bolsa, con la promesa de que se les devolverían con rendimientos anuales del 11 por ciento.

Pero estas operaciones estaban respaldadas con fideicomisos vacíos, constituidos previamente por las empresas de Dávila, sin autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Así, no sólo serán procesados altos mandos de la extinta Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) sino también personajes externos que se confabularon en el presunto desvío y manejo irregular de recursos públicos.

Un tribunal ya confirmó la cancelación del amparo promovido por los empresarios chiapanecos, con el que buscaban sacar del proceso siete testimonios, siete documentos y un peritaje aportados por la Fiscalía y la Secretaría de Hacienda.

Entre las pruebas destaca una opinión de delito elaborada por Hacienda, considerada clave para la acusación, pues concluye que existen elementos para proceder contra los Dávila.

La resolución judicial establece que los empresarios sí podrán cuestionar esas pruebas, pero en una etapa posterior, incluso después de un eventual juicio y sentencia. Por ahora, los tribunales consideraron que su utilización no representa una violación a sus derechos fundamentales.

De acuerdo con la investigación de la FGR, la empresa Corporación en Asesoría Financiera (Corafi), de la que los Dávila son accionistas, recibió ilegalmente los 800 millones de pesos entre febrero de 2019 y junio de 2020 para adquirir los bonos.

El dinero salió de Segalmex después de que René Gavira Segreste, entonces titular de la Unidad de Administración y Finanzas del organismo, autorizara el uso de recursos públicos para adquirir certificados privados.

Según la acusación, Segalmex transfirió los recursos a un fideicomiso identificado como CIC/3050, cuyo fideicomitente era Corafi, empresa ubicada en Chiapas, por lo que los recursos terminaron colocados en el mercado bursátil mediante certificados privados, una operación que ahora forma parte del expediente penal.

Y EL DIRECTOR LIBRE...

Situación de los principales ex directivos implicados en el millonario desfalco a Segalmex:



IGNACIO OVALLE FERNÁNDEZ	RENÉ GAVIRA SEGRESTE	MANUEL LOZANO JIMÉNEZ	HUGO BUENTELLO CARBONELL	ALEJANDRO KURI OLIVERA
Director General	*Director de Finanzas*	*Director Comercial*	*Subdir. Liconsa*	*Gerente de Recursos Materiales*
LIBRE	PRESO	PRISIÓN DOMICILIARIA EN ARGENTINA	PRESO	PRÓFUGO
Fue destituido pero no ha sido castigado	Imputado por peculado, lavado y delincuencia organizada	Peculado, lavado y delincuencia organizada	Delincuencia organizada	Indiciado por simular compra de pesticidas

Se aleja México de lograr top 10 de competitividad

VERÓNICA GASCÓN

La meta número 1 del Plan México, que es colocar al País entre las 10 mayores economías del mundo, parece difícil de alcanzar si se continúan perdiendo posiciones en competitividad.

Este año, México cayó siete lugares en el Ranking Mundial de Competitividad del Instituto Internacional para el Desarrollo de la Gestión (IMD), al pasar del sitio 55 al 62 dentro de una muestra de 70 países.

Además, el Índice de Libertad Económica 2026 de la Fundación Heritage clasificó a México como "mayormente no libre" y lo colocó en el lugar 92 de 184 países al advertir que la incertidumbre contractual, la inseguridad y la informalidad socavan la libertad empresarial.

Expertos señalan que la confianza y el Estado de Derecho son los principales obstáculos para avanzar.

De acuerdo con México, ¿Cómo Vamos?, la competitividad depende de atraer y retener talento e inversión mediante certeza jurídica, una población educada e infraestructura suficiente, entre otros factores.

"Tenemos una gran área de oportunidad en términos de certeza jurídica, sobre todo para la confianza en la inversión", dijo Adriana García, experta de la organización.

"Si esto se combina con los datos nacionales, en la última encuesta del Banxico, que corresponde a julio de 2026, donde ningún encuestado consideró que este es un buen momento para invertir, es claro el deterioro de la competitividad", remarcó.

García añadió que el nuevo Poder Judicial es uno de los elementos que incidió en la pérdida de la confianza en las instituciones.

"Hay un consenso en el sentido de que hay una regresión en muchos aspectos. En las expectativas de crecimiento, México no lo está haciendo a las tasas que debería; no estamos alcanzando el potencial y cada vez más las expectativas se achican", agregó Álvaro Pérez, especialista del Imco.

Llenará Trump reserva con crudo venezolano

REFORMA / STAFF

WASHINGTON.- El Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció ayer que utilizará parte del petróleo venezolano contemplado en el nuevo acuerdo con Caracas para comenzar a llenar nuevamente la Reserva Estratégica de Petróleo de Estados Unidos (SPR), actualmente en uno de sus niveles más bajos en décadas.

Trump hizo el anuncio a través de una publicación en su cuenta de Truth Social, en la que aseguró que el proceso comenzará "muy pronto".

El republicano se refirió al crudo venezolano como un beneficio para los estadounidenses.

"Una de las cosas que voy a hacer con el petróleo venezolano es llenar las Reservas Estratégicas Nacionales que, debido al somnoliento Joe Biden, han quedado prácticamente vacías", escribió el Mandatario.

Añadió que el proceso de "llenado hasta el tope" comenzará próximamente.

Trump también calificó el petróleo venezolano como un "regalo de Venezuela para el pueblo de Estados Unidos".

El anuncio se produjo apenas dos días después de que Trump revelara el pasado viernes un acuerdo con Venezuela que, según su Administración, permitirá a Estados Unidos obtener acceso a unos 65 mil millones de barriles de reservas probadas venezolanas.

El pacto contempla el desarrollo de 17 campos petroleros y una fuerte inversión para recuperar la industria venezolana, cuya producción se ha deteriorado durante años.

La Reserva Estratégica de Petróleo estadounidense cuenta actualmente con unos 289.7 millones de barriles, alrededor de 40 por ciento de su capacidad y el nivel más bajo en aproximadamente 44 años.

También ayer, en las cuentas de redes sociales del depuesto Presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, fueron compartidas dos fotos inéditas de él desde la cárcel de Brooklyn, en donde se encuentra preso.

Las fotografías están fechadas el 25 de junio de este año, y en la publicación se señala que son un "regalo" para los nietos de Maduro así como para la "gente noble" que lo ama.

610972000016

COCHE BOMBA

Un auto con explosivos estalló anoche frente a la comandancia de Ojocaliente, Zacatecas; hay al menos 7 heridos. **NACIONAL 13**



Especial

CON EL SOCIO DE PEGASUS

Enrique Peña reapareció en una boda en Italia acompañado por Avishai Neriah, socio de la empresa que vendió el software espía Pegasus y que es señalada por presuntos sobornos al ex Mandatario. **NACIONAL 4**

Decomisan en NL arsenal procedente de EU

CAMILO LIZCANO

En un decomiso sin precedente en Nuevo León desde la narcoguerra de hace 16 años, unas 210 armas largas y cortas, así como decenas de cargadores, fueron incautadas ayer cuando eran trasladadas por la Autopista de Nuevo Laredo a Monterrey, a la altura del municipio de Sabinas Hidalgo.

En el aseguramiento, realizado en un filtro móvil de revisión de agentes de la FGR y la Secretaría de Seguridad federal (SSPC), fueron detenidos tres hombres –dos estadounidenses y un mexicano– que traían oculto el arsenal en un doble fondo de los remolques de dos camionetas.

Una fuente policíaca precisó que los sospechosos viajaban desde Dallas con dirección a Monterrey, cuando los detuvieron para realizarles una revisión.



FGR

Al menos 210 fusiles AR-15, AK-47, rifles y pistolas tipo escuadra, lograron cruzar desde Dallas a territorio mexicano.

Los detenidos fueron identificados sólo por sus nombres, Cándido Rodrigo, Javier, y Bernabé, de quienes no se dio la edad y ya fueron puestos a disposición de un Ministerio Público federal.

El operativo se realizó a la altura de la caseta de cobro luego de que una denuncia anónima alertó del paso de armamento.

Entre las armas incautadas se encuentran fusiles AR-15, calibre .223, y AK-47, conocidos como "cuerno de chivo", calibre 7.62x39.

También había una gran cantidad de rifles, cuyo calibre no se detalló y más de 70 cargadores para distintas armas de varios calibres.

En Nuevo León no se reportaba un decomiso similar desde mayo del 2010, cuando se padecían los efectos de una guerra entre los Zetas y el Cártel del Golfo (CDG).

Entonces, el Ejército incautó en un narcocampamento del municipio de Higueras un arsenal que incluía 124 armas largas, 15 pistolas, 109 granadas, mil 375 cargadores y 55 mil balas.

MILENIO

DIARIO
NACIONAL
Periodismo con carácter

LUNES 31 DE AGOSTO DE 2026
$20.00 · AÑO 27 · NÚMERO 9418
www.milenio.com



Rana Foroohar
"Los estadunidenses ya resienten la pérdida de libertades" - P. 25



Óscar Cedillo
"Dos años: gobierno propio y en paz con AMLO y Trump" - P. 16



Viri Ríos
"El partido guinda crece con un modelo exitoso de franquicia" - P. 2

Plenaria. Claudia remite iniciativas contra doble nacionalidad de gobernantes y vigilancia de la inversión extranjera; diputados que quieran reelegirse deben primero ganar la encuesta, reitera Ariadna Montiel

Reformas vía mayoría calificada con la oposición, planea Morena

SILVIA ARELLANO, CIUDAD DE MÉXICO

El líder parlamentario de Morena en el Senado, Ignacio Mier, aceptó que tendrán que construir acuerdos con otras bancadas incluso con la oposición.

Para aprobar reformas constitucionales se requieren 87 votos; la 4T contaba con 86, pero las licencias de las últimas semanas y la salida de Enrique Inzunza la dejan con 85 legisladores. PAGS. 6 A 8

Rosa Icela Rodríguez
"Nadie puede burlar la ley en nombre del movimiento"
FERNANDO DAMIÁN - PAG. 8

Segundo Informe
Homicidio doloso, en su nivel más bajo en 18 años
GASPAR VELA - PAGS. 12 Y 13

Día internacional
Marchan en entidades por víctimas de desaparición
EQUIPO MILENIO - PAGS. 12 Y 13



Maratón de CdMx. Peruano pone fin a la hegemonía africana

El peruano Cristhian Pacheco y la etíope Alemtsehay Asefa Kasegn conquistaron el Maratón de la CdMx en sus ramas varonil y femenil, respectivamente, en cuya edición 43 participaron más de 30 mil personas, mientras que el piloto Patricio O'Ward llegó a 12 victorias en IndyCar con sus dos carreras de ayer en Milwaukee y se convirtió en el mexicano más ganador de la serie. ISAAC ESQUIVEL/ EFE PAGS. 34 A 36

Pentágono y ayatolás cruzan fuego tras un mes de *tregua*

AFP, WASHINGTON

El Comando Central de EU atacó la isla de Larak, donde fuerzas iraníes preparaban el lanzamiento de cohetes con minas hacia el estrecho de Ormuz, mientras que el régimen teocrático contraatacó posiciones militares de Washington en Jordania. Se trata de la primera escalada militar entre ambas naciones en más de un mes. PAG. 18

Rechazo de 52.8%
Islandia dice no a opción de sumarse a la Unión Europea
AFP - PAG. 19

Inundación en el Tíbet
Sigue la búsqueda de 3 mil personas en Nepal y China
EFE - PAG. 19

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE ESR



NYT. Telescopio *Roman*, a la caza de millones de galaxias y estrellas

Sindicato automotriz de EU eleva la presión para sacar una mejor tajada del T-MEC

GARDENIA MENDOZA, DETROIT

"Si no hay un buen acuerdo, no queremos nada": Jason Wade, jefe adjunto del Sindicato Automotriz y Aeronáutico. PAG. 4

Sector ferroviario
Empresa de Slim obtiene en Canadá contrato de 714 mdd
JORDAN SAUCEDO - PAG. 21



México, sin ley para el turismo reproductivo

Este limbo legal es otra forma de violencia contra mujeres e infancias, sostienen expertos

BLANCA VALADEZ - PAGS. 14 Y 15

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 31 DE AGOSTO DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 15136 // Precio 10 pesos



"Hasta encontrarlos", claman en el Día de Víctimas de Desaparición

▲ La jornada de ayer en la CDMX y en los estados estuvo marcada por la solidaridad, pero también por el reclamo de familiares y colectivos para que se realicen búsquedas efectivas y se garantice la verdad y la justicia. Foto Víctor Camacho JARED LAURELES, ALEXIA VILLASEÑOR Y CORRESPONSALES / P 6 Y 24

La funeraria El Ángel es clave

Dan giro al caso Ayotzinapa 20 bolsas con restos y un crematorio clandestino

- Están en análisis para esclarecer si pertenecen a los 43 normalistas
- Necesario, intensificar la búsqueda en ese local: actual investigación
- Se les denomina "petrosas" por su dureza; fueron sometidas a altas temperaturas
- Expertos del GIEI y organismos civiles las desestimaron desde el mismo 2014
- El establecimiento en Iguala tenía el control del Servicio Médico Forense desde 2011
- Concesionado por el gobierno de Aguirre Rivero, contaba con tres hornos, uno sin registro

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ / P 7

Primer bombardeo en poco más de un mes

Reactiva EU acción militar contra Irán

- Teherán responde con ataques a Jordania y Emiratos Árabes Unidos

AP, AFP, EUROPA PRESS Y REUTERS / P 20

Se proyecta un paquete económico que equilibre la base tributaria: SHCP

- Ante diputados morenistas, llama Rosa Icela Rodríguez a la unidad y a no servirse de la Cuarta Transformación

ENRIQUE MÉNDEZ, GEORGINA SALDIERNA Y ANDREA BECERRIL / P 3 Y 16

La gobernación de un país multiétnico: unidad en la diversidad y prosperidad con Estado de derecho

CHEN DAOJIANG, EMBAJADOR DE CHINA EN MÉXICO / P 15

COLUMNAS

Nosotros ya no somos los mismos
Ortiz Tejeda 10

American Curios
David Brooks 23

Rayuela

Asomarnos al horror de la verdad va a traer mucho sufrimiento. Pero no tanto como el que han padecido los padres de aquellos muchachos.

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 31 DE AGOSTO DE 2026

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Noemí Juárez Pérez	10
José Murat	12
Iván Restrepo	14
Carlos Fazio	14
Hugo Casanova Cardiel	15
León Bendesky	17
Hermann Bellinghausen	Cultura

COLUMNAS

Astillero Julio Hernández López	8
Desde el otro lado Arturo Balderas Rodríguez	12
México SA Carlos Fernández-Vega	18
Reporte Económico David Márquez Ayala	19
Ciudad Perdida Miguel Ángel Velázquez	28
Balance de la Jornada Marlene Santos Alejo	Deportes

7 502228 390008

Maratón de la CDMX: competencia y fiesta popular





▲ El peruano Cristhian Pacheco y la etíope Alemtsehay Asrfa se coronaron en la edición 43 del Maratón capitalino, mientras en la categoría de silla de ruedas Gonzalo Valdovinos y Brenda Osnaya fueron los ganadores. Cientos de personas animaron con gritos y porras a los 30 mil participantes durante la ruta, y llegar a la meta, aunque fuera horas después, era motivo de emoción y orgullo entre aquellos que no son atletas de élite, pero disfrutan cada zancada. Fotos Cristina Rodríguez ADRIANA REYES Y JOSHUA REYES / DEPORTES

EU se apoderó de 140 millones de barriles de crudo desde el secuestro de Nicolás Maduro

- Alza en las reservas, gracias a "regalo de Venezuela al pueblo estadunidense": Trump
- Representan casi 10 mil mdd desde enero pasado; es el segundo proveedor después de Canadá
- El asalto a Caracas abrió el flujo petrolero y las reformas exprés para eliminar restricciones

ÁNGEL GONZÁLEZ, ESPECIAL PARA LA JORNADA / P 22

Rivera Garza: es factible que haya una literatura desde la urgencia

- Con el foro *Escrituras geológicas* la autora participó en el cierre del encuentro literario en CU
- La Feria Internacional del Libro reunió a cerca de 40 mil personas en 6 días

E. GÓMEZ Y R. MARTÍNEZ / CULTURA

Por fin... bienvenidos a la UNAM



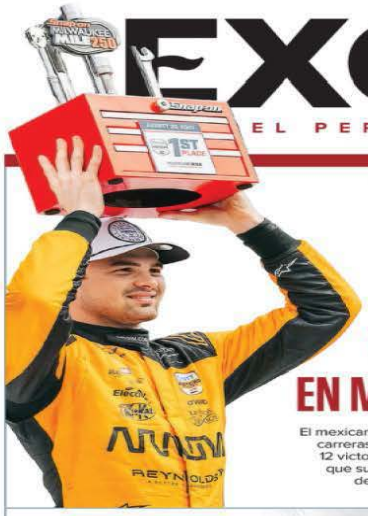
▲ Después del polémico examen virtual y de la repetición de la prueba, ayer comenzaron las inscripciones de los alumnos de nuevo ingreso a licenciatura. Foto María Luisa Severiano L. HERNÁNDEZ / P 9

El español está de moda en China; crece interés por aprenderlo

- Más de 100 centros ofrecen cursos; se calcula que 60 mil personas estudian el idioma
- Facilita entrar al mundo laboral y también a la cultura latinoamericana

EMIR OLIVARES, ENVIADO / P 11

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL
LUNES 31 DE AGOSTO DE 2026
AÑO CIX TOMO IV, NO. 39,807
CIUDAD DE MÉXICO 60 PÁGINAS
$20.00



ADRENALINA

PATO VUELA EN MILWAUKEE

El mexicano Pato O'Ward se llevó dos carreras en un solo día y alcanzó 12 victorias en la IndyCar, con lo que superó el histórico récord de Adrián Fernández.

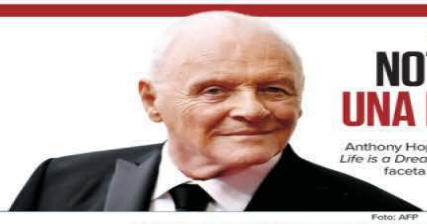


Foto: AFP

FUNCIÓN

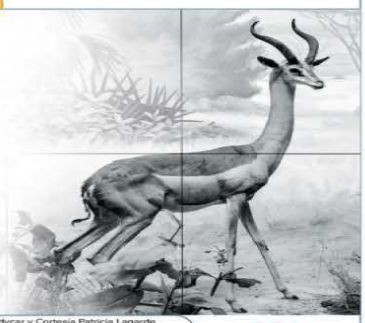
NOTAS DE UNA LEYENDA

Anthony Hopkins estrena el álbum *Life is a Dream*, con el que revela su faceta como compositor de música clásica.

EXPRESIONES

LAGARDE, CREADORA DE PAISAJES ONÍRICOS

En la muestra *Melancolía de lo aparente*, la fotógrafa mexicana exhibe una retrospectiva de su trabajo y advierte que la inteligencia artificial desvanecerá la idea de autor. / 26



Fotos: Indycar y Cortesía Patricia Lagarde

INICIATIVA PRESIDENCIAL

Marina, Defensa y SSPC palomearán inversión foránea

POR RAZONES DE SEGURIDAD NACIONAL, las dependencias serán parte de la revisión de las inversiones extranjeras en sectores estratégicos, junto con la FGR, el SAT y la UIF

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Por primera vez, las secretarías de la Defensa, Marina y de Seguridad federal, así como la FGR, el SAT y la UIF participarán en la autorización de inversiones extranjeras en sectores estratégicos.

Una propuesta de reforma a la Ley de Inversión Extranjera enviada por la presidenta Claudia Sheinbaum al Senado plantea que Defensa, Marina y Seguridad y Protección Ciudadana formen parte permanente de la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras, mientras que la Fiscalía General de la República, el Servicio de Administración Tributaria y la Unidad de Inteligencia Financiera participarían como "invitados".

Así, formarán parte de la evaluación de riesgos y amenazas a la seguridad nacional que impliquen inversiones extranjeras en los sectores energético, transporte, sanidad, comunicaciones, minería, tratamiento o almacenamiento de datos, sistemas digitales, aeroespacial, de defensa, inteligencia artificial, robótica, semiconductores y ciberseguridad, entre otros.

La iniciativa de la Presidenta precisa que, "por razones de seguridad nacional, se requiere resolución favorable de la comisión para que la inversión extranjera participe, directa o indirectamente, en un porcentaje mayor a 49% del capital social de una sociedad mexicana".

PRIMERA | PÁGINA 4

Baja ingreso de productos desde China

El plan de protección comercial de la Secretaría de Economía sobre mil 463 fracciones arancelarias registró reducciones significativas en el volumen de importaciones provenientes de China y otros mercados asiáticos.

Así lo reportó el titular de la dependencia, Marcelo Ebrard, quien subrayó que las medidas aplicadas contra mercancías que ingresaban a precios por debajo del inventario buscan salvaguardar 350 mil empleos directos en diversos sectores productivos.

Por ejemplo, entre enero y mayo, las importaciones en la industria del calzado se redujeron 59%. En el caso de los textiles la baja fue de 13.9%. En total, las compras a China cayeron 28.4 por ciento.

El objetivo es frenar prácticas que desplazan a productores locales para ganar mercado y alterar precios, con el fin de reactivar la industria, dijo Ebrard.

— *Miriam Paredes*
DINERO

ADRENALINA



MARATÓN DE LA CDMX

Foto: Tomada de X @MaratonCDMX

SUPERA A AFRICANOS

El peruano Cristhian Pacheco ganó el Maratón de la CDMX con un tiempo de 2:10:03, luego de acelerar a fondo en el kilómetro 30. En la modalidad femenil, Etiopía logró un histórico triplete encabezado por la atleta Alemtsehay Asefa Kasegn. / 8

FUNCIÓN

HISTORIA DE FE

Imagen Televisión estrena hoy, a las 7:00 pm, la serie *Jesús*, una superproducción brasileña. / 6



Foto: Imagen Televisión

FUNCIÓN

RMX VUELVE

Grupo Imagen anunció el regreso de la emblemática marca RMX, en Guadalajara, a través del 107.5 FM. / 6

NUEVA OPORTUNIDAD

UNAM abrirá 2 mil espacios extra para sus licenciaturas

POR LAURA TORIBIO

Los 16 mil 543 aspirantes a estudiar una licenciatura en la UNAM que no fueron seleccionados en el examen de control presencial podrán competir por 2 mil 24 lugares vacantes en 66 carreras, informó la Universidad.

A partir de hoy y hasta el 4 de septiembre a las 12:00 horas, los candidatos podrán registrar hasta tres opciones en el sitio tusegundaopcion.unam.mx. La asignación dependerá del número de aciertos en el examen de control.

CUMPLE SU SUEÑO

Mateo, el joven sonorense con autismo que viajó a la CDMX desde Obregón, Sonora, luego de que la UNAM accediera a cambiarle la sede para el examen de control, obtuvo 105 aciertos y fue seleccionado para matemáticas aplicadas y computación en la FES Acatlán.

El joven quedó sólo dos puntos abajo de los aciertos que alcanzó en la prueba virtual.

PRIMERA | PÁGINAS 10 Y 11

GLOBAL

EU retoma los ataques a Irán

Estados Unidos atacó la isla iraní de Larak, en el estrecho de Ormuz, las primeras agresiones en el último mes. Irán amenazó con represalias. / 24

PRIMERA

PRI pierde medio millón de militantes

Entre 2023 y 2026, el Revolucionario Institucional sufrió una fuga de afiliados. / 2

PARTICIPA EN PLENARIA DE MORENA

Descarta Ebrard que el caso Rocha impacte en el T-MEC

México se mantiene como el principal socio comercial con el menor arancel efectivo hacia el mercado estadunidense, destaca el secretario de Economía

POR HILDA CASTELLANOS



El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, rechazó que temas como el huachicol fiscal o las acusaciones que vinculan presuntamente al gobernador con licencia de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, con el crimen organizado condicionen las negociaciones comerciales entre México y Estados Unidos.

Durante su participación en la plenaria de Morena, en la Cámara de Diputados, sostuvo que los asuntos sobre el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) se abordan en mesas específicas y de acuerdo con el tema, por lo que los asuntos de seguridad, agua, comercio o finanzas son atendidos por las instancias correspondientes.

A pesar de las presiones del presidente Donald Trump, Ebrard afirmó que México llegará fortalecido a la cuarta ronda de negociación del tratado comercial.

"Es el reto más grande que ha tenido México en lo que va del siglo. Nunca habíamos tenido un reto de esa magnitud, de esa complejidad con Estados Unidos. Y México está saliendo avante", aseveró ante diputados morenistas.

Destacó que el país se mantiene como el principal socio comercial, con el menor arancel efectivo hacia el mercado estadunidense, registrando sólo un 3.4 por ciento de tarifa aplicable.

PRIMERA | PÁGINA 4

> Es el reto más grande que ha tenido México en lo que va del siglo. Nunca habíamos tenido un reto de esa magnitud, de esa complejidad con Estados Unidos. Y México está saliendo avante."
>
> **MARCELO EBRARD**
> SECRETARIO DE ECONOMÍA

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río	2
Ciro Gómez Leyva	4
Marcela Vázquez Garza	5
Cecilia Soto González	8

Volver al índice



LOS BAILARINES al interpretar *El Corsario*, en el Auditorio Nacional.

BRILLAN EN *DESPERTARES*

ISAAC HERNÁNDEZ Y MARIA KHOREVA

págs. 26 y 27

Foto: Carlos Mora/La Razón

Supera el mexicano Pato O'Ward la marca de Adrián Fernández

CONSIGUE el piloto dos victorias en un día en la IndyCar, en Milwaukee; con ello suma ya 12 triunfos en la categoría. pág. 29



PATRICIO O'Ward, con los trofeos obtenidos ayer.

Foto: @PatricioOWard

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX | LUNES 31 DE AGOSTO DE 2026 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 18 • NÚMERO 5356 | PRECIO $10.00

REUNIÓN CON LEGISLADORES DE MORENA

Casos Andy, Rocha y huachicol, sin peso en negociación del T-MEC, afirma Ebrard

CLAUDIA ARELLANO Y TANIA GÓMEZ

Secretario de Economía destaca avance en conversaciones; alista cuarta ronda, señala; en Plenaria del guinda, canciller Velasco refrenda que no dejará pasar abusos contra connacionales en EU págs. 3, 6 y 8

> **NO HAN** tenido (temas polémicos) ningún peso en las negociaciones y conversaciones comerciales, no son parte de la conversación, ni veo que hayan tenido un peso decisivo"
>
> **MARCELO EBRARD**
> Secretario de Economía

Designa Morena a Higinio Martínez para presidir Senado; Noroña lo rechaza; confirman recepción de propuesta contra doble nacionalidad; confían contar con mayoría, incluyendo al separado Inzunza



Foto: Especial

SEGOB LLAMA A CERRAR FILAS Y CONCRETAR REFORMAS DE CSP

TITULAR de Gobernación convoca a defender legado y a la Presidenta; pide colocar el proyecto político por encima de las aspiraciones individuales. pág. 4

CUESTAN ÚTILES HASTA $2,500, LO DE CANASTA ALIMENTARIA MENSUAL

EROGACIÓN por cada alumno ronda los 1,500 pesos sin considerar zapatos y mochila; la cifra, aun con reutilización de materiales de ciclos anteriores. pág. 18

Suben desapariciones más que homicidios en Veracruz y Tabasco

EN ENTIDAD de Rocío Nahle las primeras crecieron 116% y asesinatos, -1%; en estado a cargo de Javier May fueron 96% y -37%, respectivamente. pág. 10

HOY ESCRIBEN

Javier Solórzano
Las contradicciones pág. 2

Mauricio Ibarra
¿De qué va la orden ejecutiva 14418? pág. 4

Leonardo Núñez
Islandia: una consulta que cuenta pág. 24



ABELINA LÓPEZ, ayer, en Acapulco.

Foto: Especial

Moviliza Abelina López a miles en apoyo a CSP

ALCALDESA con licencia de Acapulco encabeza concentración masiva; el puerto "sabe que no está solo y nuestra Presidenta también debe saber que no está sola", señala. pág. 7

Trump alista reponer reservas con "regalo" venezolano

pág. 23



FOTO difundida ayer, Maduro declara "estamos firmes".

Foto: @MirafloresGobVe

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
$1,000
SIN DEPÓSITO

HORARIO	PARTIDOS 31 DE AGOSTO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
11:30	OSASUNA	VS	GETAFE	+112	+215	+270
13:00	ASTON VILLA	VS	ARSENAL	+550	+310	-197
13:30	BARCELONA	VS	R. VALLECANO	-477	+520	+1350

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $3,873

BAJA LA APP EN caliente.mx

¡Mételo a todos los partidos!

NUEVA ERA. Año. 10, no. 3361
Lunes 31 de agosto de 2026

ESPECIAL



P52
De la CDMX
Etíope y peruano se llevan el maratón

ESPECIAL



P32
Con Abelina en Acapulco
Apoyan más de 100 mil a Claudia Sheinbaum

EL HERALDO DE MÉXICO

ESPECIAL



P40 ESTADOS UNIDOS
AHORA, RIADA EN EL GRAN CAÑÓN; REPORTAN 15 DESAPARECIDOS

ESPECIAL



P37
Telescopio de la NASA
ROMAN YA VIAJA EN EL UNIVERSO

$10

PROPUESTA PRESIDENCIAL

LLEGA A SENADO INICIATIVA PARA DOBLE NACIONALIDAD

MISAEL ZAVALA Y JORGE ALMAQUIO GARCÍA

"LA REFORMA BUSCA GARANTIZAR QUE QUIEN EJERZA ESTOS PODERES (PRESIDENCIA O GUBERNATURA) NO TENGA CONFLICTO DE INTERÉS CON UNA NACIÓN EXTRANJERA", DIJO LAURA ITZEL CASTILLO P4

DE CUERPO ENTERO

HIGINIO MARTÍNEZ
APUNTA A PRESIDIR SENADO
P6-7



NOMBRE NOVIEMBRE

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
$1,000
SIN DEPÓSITO

HORARIO	PARTIDOS 31 DE AGOSTO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
11:30	OSASUNA	VS	GETAFE	+112	+215	+270
13:00	ASTON VILLA	VS	ARSENAL	+550	+310	-197
13:30	BARCELONA	VS	R. VALLECANO	-477	+520	+1350

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $3,873

BAJA LA APP EN caliente.mx
¡Apuesta a todos los partidos!

www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | LUNES 31 DE AGOSTO DE 2026 | AÑO LXI | NO. 21,932 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

$10.00



IVONNE RODRÍGUEZ



REÚNE A 21 BAILARINES

Hernández festeja 12 años de Despertares

El bailarín mexicano Isaac Hernández compartió el escenario con los mejores bailarines del mundo en la gala anual que produce para difundir la danza en México.

PAYPAL

Quieren todo a meses sin intereses en México

Los meses sin intereses dejaron de ser una herramienta exclusiva para comprar aparatos electrónicos, pantallas u otros bienes de alto valor y cada vez forman más parte de las compras cotidianas de los mexicanos. Allan Picos, director comercial de PayPal México, dice que el uso de este esquema comenzó a cambiar desde la pandemia. "Antes veíamos los pagos a meses sin intereses para electrodomésticos, con tickets muy altos, pero migró a un *lo necesito en este momento*, ya sea por una mayor educación financiera o planificación de compra", comentó. Pág. 12

ESCRIBEN

Roberto Rock Pág. 6
Kenia López R. Pág. 21
António Guterres Pág. 22

CUARTOSCURO.COM



A RITMO DE 3:04 POR KM

El peruano Christian Pacheco, campeón panamericano, conquistó este domingo el Maratón de la Ciudad de México tras lanzar un ataque antes del kilómetro 30 que rompió al grupo puntero y le permitió cruzar la meta en 2 horas con 10 minutos y tres segundos, con más de un minuto de ventaja sobre el etíope Anbesa Lencho Tesfaye. En la rama femenil, Etiopía copó el podio. Alemtsehay Asefa Kaseng se impuso con 2 horas 21 minutos y 37 segundos. **ESTO**

SECRETARIO DE ECONOMÍA HABLA DE LO QUE VIENE

Ebrard pide a Walmart comprar robots mexicanos

GLORIA LÓPEZ Y BERTHA BECERRA

Dice que Sinaloa o las visas no han tenido ningún peso en conversaciones comerciales

El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, pidió a Walmart incorporar robots desarrollados en México en el nuevo centro de distribución automatizado que la empresa proyecta construir en el país.

"Van a hacer un gran centro de distribución robotizado. Dije: *Sí, pero quiero que tenga robots mexicanos*", relató Ebrard durante la Quinta Plenaria de Morena en la Cámara de Diputados.

El funcionario explicó que actualmente existen dos empresas mexicanas dedicadas a esta tecnología y que una de ellas, especializada en robots humanoides, terminó trasladándose a Boston por falta de recursos en México.

La otra, agregó, opera en Irapuato y consiguió el séptimo lugar en una competencia mundial de robótica pese a competir con recursos considerablemente menores. "¿Qué le decíamos a Walmart? Cómprate robots mexicanos, esas son las normas", señaló.

Aclaró que la acusación de EU contra el exgobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, y el retiro de la visa a Andrés López Beltrán no afectan la negociación comercial que México mantiene con ese país. Pág. 4



DEL MAZO: LEGADO BAJO INVESTIGACIÓN

La Fiscalía General de Justicia del Estado de México mantiene abierta una investigación contra la administración de Alfredo del Mazo Maza por presuntos actos de corrupción detectados por el Órgano Superior de Fiscalización en las auditorías aplicadas a dependencias y organismos estatales durante su sexenio

12

NACIONAL



Segob pide cerrar filas y concretar reformas impulsadas

La secretaria de Gobernación expresó su confianza en que las iniciativas contarán con el respaldo y aprobación de los senadores de Morena

7

NACIONAL



Armando Contreras: Sheinbaum lleva a México hacia un país alfabetizado

Durante 2025, un total de 189 mil 874 personas fueron alfabetizadas mediante la estrategia nacional

8



Metro World News Media Group | CIUDAD DE MÉXICO | Lunes/31.08.2026

PUBLIMETRO

María Vargas cambia estafeta: de Miss Trouble a Miss México

La jalisciense representará a México en Miss Universe, sucederá a Fátima Bosch y defenderá la corona en noviembre. / **Pág. 09**



Iniciativa de nacionalidad única para gobernar llega al Senado

Debate. La propuesta de Claudia Sheinbaum propone que aspirantes a la Presidencia y gubernaturas renuncien a una segunda nacionalidad para evitar conflictos de interés con gobiernos extranjeros. / Pág. 03



Marchan en todo el país por los 132 mil 844 desaparecidos en México Pág. 05

Hemicidio a Juárez. En el marco del Día Internacional de Víctimas de Desapariciones Forzadas, familias difundieron las imágenes de sus seres queridos. / CUARTOSCURO

23 millones regresan a las aulas con el reto de la IA Pág. 02



Maratón de la CDMX reúne a 30 mil corredores

Las calles de la CDMX recibieron a los competidores en su ruta de 42K. / **Pág. 11**



EJEMPLAR GRATUITO
LUNES 31 DE AGOSTO DE 2026
AÑO XV Nº 3754 I CDMX
www.24horas.mx diario24horas @diario24horas



Cristhian Pacheco venció a los etíopes Anbesa Lencho y Balew Yihunie para conquistar la edición 43 de la competencia DXT P. 48

PERUANO SE IMPONE EN EL MARATÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO



VIDA+ P. 15

Lección de amistad aceptación y empatía

BUSCADORAS ADVIERTEN QUE SU LUCHA NO CESARÁ

Exigen atender crisis por desapariciones

Una de las tragedias que más aquejan no puede limitarse a folios o números, pues se trata de vidas humanas, afirmaron familiares de personas ausentes que convocaron al Gobierno a no mantenerse inactivo ante la problemática, ni dejar la labor de búsqueda exclusivamente en ellos para limitarse a administrar cifras y estadísticas. En diversos puntos del país, se realizaron marchas para solicitar protocolos de prevención, búsqueda, identificación y justicia. Aseguraron que México, donde hay 132 mil 800 registros de no localizados, necesita pasar del diagnóstico a los resultados concretos PÁGINAS 7 Y 10



PROTESTA. Familiares, integrantes de colectivos y activistas emprendieron movilizaciones para visibilizar a las personas sin localizar, como en la CDMX, donde realizaron una marcha por Paseo de la Reforma. Los mítines se extendieron por toda la República.

ESCÁNDALOS NO INFLUYEN EN NEGOCIACIÓN DEL T-MEC: EBRARD NEGOCIOS P. 12

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES



DEPORTACIONES DE TRUMP EQUIPARAN A LAS DE OBAMA

El presidente de EU prometió un millón de repatriaciones anuales, pero su administración se encamina a alcanzar entre 440 mil y 450 mil MUNDO P. 13

Corte disminuye rezago, pero deja pendientes debates de alto impacto

La nueva integración de la SCJN arrancó con mil 471 asuntos heredados del anterior Pleno y, de acuerdo con su presidente, Hugo Aguilar, hasta junio pasado tenía 56 por resolver. Pese a la cifra, aún no se han tocado temas como la constitucionalidad de la prisión preventiva oficiosa y el doble cobro del IVA, entre otros MÉXICO P. 3

ROSA ICELA RODRÍGUEZ PIDE MANTENER UNIDAD EN MORENA

La titular de Segob aseguró que la elección pondrá a prueba al movimiento de la 4T. Ariadna Montiel afirmó que el partido guinda no tendrá aspirantes con "malos antecedentes" MÉXICO P. 3, 4 Y 5



Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
$1,000
SIN DEPÓSITO

HORARIO	PARTIDOS 31 DE AGOSTO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
11:30	OSASUNA	VS	GETAFE	+112	+215	+270
13:00	ASTON VILLA	VS	ARSENAL	+550	+310	-197
13:30	BARCELONA	VS	R. VALLECANO	-477	+520	+1350

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $3,873

BAJA LA APP EN caliente.mx
¡Mételo a todos los partidos!

Volver al índice

Hoy escriben


Raymundo Riva Palacio
La señora de las merititas
Pág. 6


Edgar Rodríguez
Woke vs MAGA, guerra tribal
Pág. 7


Dolia Estévez
Sin prestigio ni vergüenza
Pág. 8


Fernando Zsékely
Perverdido fuero
Pág. 8


Alejandro Estivill
Nueve inviernos en Quebec (primera parte)
Pág. 9


Enrique del Val
¿Qué es la austeridad?
Pág. 9


Carlos Celis
De la representación mexicana
Pág. 16

ejeCentral
No. 850 · Año 10 · **Lunes 31 de Agosto de 2026**

Destaca Amador menor pobreza y mejor control de la inflación

: EL SECRETARIO de Hacienda también aseguró que hay crecimiento con bienestar compartido, además de aumento en los ingresos nacionales

Tania Rosas

El secretario de Hacienda y Crédito Público, Édgar Amador Zamora, afirmó que 13.5 millones de personas dejaron la pobreza desde 2018 a la fecha. El secretario acudió a la reunión plenaria de los diputados morenistas, encabezados por Ricardo Monreal, donde presumió que hay crecimiento con bienestar compartido, que aumentaron los ingresos nacionales y que la inflación está controlada.

Dijo que en el caso de la gasolina, se enfrenta una situación financiera "muy complicada" porque hay un aumento en los precios de los energéticos a nivel global por los conflictos en el Medio Oriente. Sin embargo, el gobierno de México hizo un acuerdo con las valeras y los gasolineros para que no se dispararan los precios, lo que ha contribuido a que la inflación esté "cerca del rango objetivo del Banco de México", de 3.1 por ciento.

A la reunión plenaria de los diputados morenistas también acudió el canciller, Roberto Velasco, quien adelantó que, hasta el momento, no hay condiciones de diálogo con el gobierno de Ecuador después de que hubo una ruptura por la invasión a la embajada mexicana, la agresión al personal y violación seria al derecho internacional.

Sigue en la página 10

FOTO: CUARTOSCURO.COM



Fiesta runner

Este 30 de agosto se celebró la XLIII edición del Maratón de la Ciudad de México. Participaron 30 mil corredores y el peruano Cristhian Pacheco, se conquistó la categoría varonil y la etíope Kasegn Asefa, la femenil.

Llega Higinio Martínez a la Presidencia del Senado

Víctor Manjén



La bancada de Morena en el Senado acordó por votación unánime y a mano alzada, que Higinio Martínez Miranda sea su candidato para presidir la Mesa Directiva de la Cámara Alta, en una definición que busca proyectar unidad dentro del grupo mayoritario, pero que también generó una fuerte advertencia de Gerardo Fernández Noroña, sobre los alcances políticos del acuerdo con la oposición.

ADEMÁS

***Marchan** en Acapulco cien mil en apoyo a CSP.*
Pág. 14



RECLAMAN A LUISA MARÍA ALCALDE POR INICIATIVAS

La diputada de Morena, Elena Segura, criticó que no les dejan cambiarle ni una coma a las iniciativas presidenciales, aunque tengan incongruencias o antinomias jurídicas.

Exige Rosa Icela unidad y lealtad a legisladores

Tania Rosas

LA SECRETARIA de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, lanzó una advertencia a los morenistas al sostener que "ninguna candidatura, posición o cálculo, puede estar por encima de la estabilidad del país, la soberanía nacional y el bienestar de las mayorías".

EL MENSAJE de la secretaria, quien acudió ayer a la reunión plenaria de la bancada de Morena en el Congreso de la Unión, fue tomado por diputados de Morena como un "jalón de orejas" y una advertencia, luego de que el coordinador Ricardo Monreal alertó de una "guerra intestina" en el partido por las candidaturas.

Sigue en la página 11

Súmate
al eje central de la información. Recibe nuestro edición digital y las noticias más relevantes

TVNOTAS | La-Lista DEPORTES | @ejecentral EjeCentralTV | @EjeCentral @ejecentral.com.mx | @EjeCentral | Miembro de Alianza de MediosMx

AJUSTAN ESTRATEGIA; AHORA BUSCAN RETENER CLIENTES EN PLATAFORMAS / PÁG. 16

FRENA *STREAMING* AVANCE Y AHORA CENTRA ESFUERZOS PARA QUE USUARIOS GASTEN MÁS.



EL FINANCIE

AÑO XLV · Nº. 12198 · CIUDAD DE MÉXICO · LUNES 31 DE AGOSTO DE 2026 · $10 M.N. · elfinanciero.com.mx

T-MEC REVISIÓN 2026

EU no ha condicionado negociaciones: Ebrard



CUARTOSCURO

Revisión conjunta. México prepara la cuarta ronda bilateral sobre el T-MEC y es el país que lleva más avances con USTR

Los temas de seguridad y los asuntos políticos que han generado polémica en México no han condicionado, hasta ahora, las negociaciones comerciales con Estados Unidos, aseguró Marcelo Ebrard.

El secretario de Economía dijo que estos temas (*huachicol* fiscal o señalamientos contra políticos mexicanos) no forman parte de la agenda de conversaciones comerciales sobre el T-MEC.

Durante la reunión plenaria de Morena en la Cámara de Diputados, dijo que la relación entre México y EU se maneja a través de distintas mesas, por lo que los asuntos comerciales se mantienen separados de los temas de seguridad.

"Hay otra mesa donde ves el agua, otra donde ves lo de seguridad, que la lleva el secretario de Seguridad, y así sucesivamente. Sistema de pagos lo lleva Hacienda", expuso.

Los asuntos de seguridad no han sido parte de las conversaciones comerciales, enfatizó.

—*J. Valdelamar / V. Chávez* / PÁG. 4

MARCELO EBRARD
Secretario de Economía

"... sin lugar a dudas, esos temas (como seguridad) no son parte de mi conversación con mi contraparte de EU"

BAJAN IMPORTACIONES DE CHINA Y OTROS PAÍSES ASIÁTICOS

Cae entrada de calzado, autopartes, autos, textiles y electrodomésticos.

PÁG. 5

ENDURECERÁN CONTROL EN SECTORES ESTRATÉGICOS

México pondrá bajo la lupa Ley de Inversión Extranjera por seguridad.

PÁG. 6

ASUME EL CARGO MAÑANA

Morena elige a Higinio Martínez para presidir el Senado. PÁG. 41



RUMBO AL 2027

A prueba, autoridad moral de Morena: Segob

En los procesos electorales federal y los locales de junio del 2027 "se pondrán a prueba" la "honestidad y autoridad moral" de "nuestro movimiento", dijo Rosa Icela Rodríguez en la reunión plenaria en San Lázaro. La secretaria de Gobernación dijo, a diputados y senadores morenistas, que por ello es imperativo mantener la unidad y el buen comportamiento. —*Víctor Chávez* / PÁG. 36

SIMPOSIO EN JACKSON HOLE

Mensaje de Warsh de llevar inflación a la meta, eleva apuesta por alza en tasas.



PÁG. 11

TIPO DE CAMBIO

$17.03

El peso mexicano vuelve a cotizar sobre 17 unidades por dólar.

PÁG. 12

EDGAR AMADOR EN PLENARIA DE MORENA EN DIPUTADOS

SOLIDEZ FISCAL PERMITIRÁ SUPERÁVIT PRIMARIO EN 2026

Las finanzas públicas del país se encuentran en una ruta de sostenibilidad de mediano y largo plazos, lo que permite prever un superávit primario en 2026, después de registrar un pequeño déficit en 2025, anticipó Edgar Amador Zamora.

El secretario de Hacienda, en la plenaria de Morena, enfatizó que "este resultado representará el esfuerzo fiscal más importante en prácticamente tres décadas".

En la reunión con diputados morenistas, el funcionario dijo que hacia adelante el objetivo es impulsar el crecimiento con bienestar compartido, en un marco de disciplina fiscal. —*Felipe Gazcón / Víctor Chávez* / PÁG. 5



ESPECIAL

INVERSIÓN FÍSICA

EL GOBIERNO AUMENTÓ EN 62.6% A TASA ANUAL EL GASTO EN INFRAESTRUCTURA EN JULIO. PÁG. 9

CONTRASTE ENTRE IMPUESTOS

LA RECAUDACIÓN DEL IVA CRECIÓ 9.9%, PERO EL ISR REGISTRÓ UNA CAÍDA DE 6% REAL ANUAL. PÁG. 10

FINANZAS PÚBLICAS MEJORAN

AL CIERRE DE JULIO, EL DÉFICIT PRESUPUESTARIO FUE 268 MIL MDP MENOR AL ESTIMADO. PÁG. 10

ESCRIBEN
Enrique Quintana COORDENADAS / 2
Edmundo Jacobo TELÓN DE FONDO / 30
Antonio Navalón AÑO CERO / 33
Lourdes Mendoza SOBREMESA / 43

EL ECONOMISTA

www.eleconomista.com.mx

LUNES 31 de agosto del 2026 | Año XXXVII • Nº 9622 | Fundado en 1988 | $15

Finanzas y Dinero

Afore Coppel compra Invercap en 4,620 mdp; será la quinta más grande

• Con la operación, Afore Coppel administrará más de 1 bdp en activos, informó el fondo de inversión Advent International, socio mayoritario de Invercap.

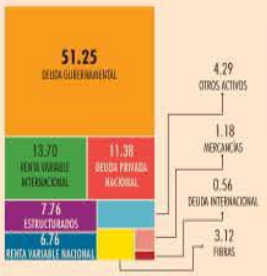
• PÁG. 6

62.2 POR CIENTO de las acciones de Afore Invercap están en manos de la firma de capital privado Advent International.

La inversión de afores en renta variable internacional subió 197,873 mdp en julio

• PÁG. 22

Distribución de inversiones de las afores | PARTICIPACIÓN % EN JUL26



FUENTE: CONSAR GRÁFICO EE

El presupuesto para sanidad agroalimentaria se redujo 53.5% real en 10 años: CNA

• PÁG. 31

En Primer Plano

Los ingresos tributarios se estancaron en el periodo

Cae la captación de ISR y mejoran las de IVA y petróleo entre enero y julio

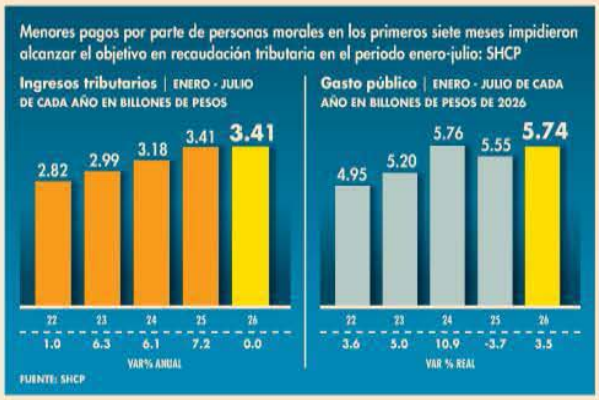
• Recaudación de impuestos sumó 3 billones 407,348 millones de pesos; la de ISR disminuyó 6% anual y la de IVA subió casi 10%.

• El gasto registró subejercicio en los siete meses, pero superó al ejercido en ese lapso de 2025.

Belén Saldívar

• PÁG. 45

Menores pagos por parte de personas morales en los primeros siete meses impidieron alcanzar el objetivo en recaudación tributaria en el periodo enero-julio: SHCP



Política y Sociedad

UIF: 24,662 cuentas se han congelado en este sexenio



"Refleja el trabajo coordinado de la UIF con el Gabinete de Seguridad".

Omar Reyes C., TITULAR DE LA UIF



FOTO: ESPECIAL

• Se buscan más cuentas como las incautadas a García Luna: Sheinbaum.

• PÁG. 49 eleconomista.mx

EU tomará 20% de las reservas petroleras de Venezuela: Trump

• Venezuela conservará propiedad del crudo: D. Rodríguez.

• PÁG. 50

"Aseguramos el control de 65,000 mdb de crudo, sin costo para EU".

Donald Trump, PRESIDENTE DE EU

Deuda de Pemex se reduce por aportaciones del gobierno

• Reducción de deuda casi iguala el monto de las transferencias.

• PÁG. 28

1.667 bdp ha bajado la deuda de Pemex; apoyos suman 1.710 bdp.

Empresas y Negocios

Importación de autos chinos ha bajado 65%

• Las marcas chinas de autos sin planta en México redujeron sus ventas de automóviles en el país en los primeros cinco meses del año, a raíz de los aranceles, afirmó el secretario de Economía, Marcelo Ebrard.

• PÁG. 35

23.2 POR CIENTO disminuyeron las importaciones de bienes de países con los que México no tiene acuerdos comerciales.

59.1 POR CIENTO se redujeron las importaciones de calzado entre enero y mayo, y 28.7% bajaron las de prendas de vestir.

"Los aranceles a importaciones de países sin acuerdo comercial con México están funcionando como una herramienta para proteger a la industria nacional".

Marcelo Ebrard, SECRETARIO DE ECONOMÍA

Opinión

PS

Kevin Warsh nos debe una disculpa

M. Buti y M. Messori

• PÁG. 40

Enrique Campos • PÁG. 11

Sergio Mota • PÁG. 19

Marco A. Mares • PÁG. 29

Maribel R. Coronel • PÁG. 30

Eduardo Ruiz-Healy • PÁG. 49

7 509661 885870

www.ovaciones.com

ovaciones

LUNES 31
DE AGOSTO DE 2026
NÚMERO 27,509 AÑO LXXIX

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

CUARTOSCURO.COM



PROPUESTA GENERA MÁS INCERTIDUMBRE, ADVIERTEN

Tumbarán inversión extranjera si 'toca' la "seguridad nacional"

La Presidenta de la República envía al Senado una iniciativa de reforma a la Ley de Inversión Extranjera cuyo propósito es que las adquisiciones con capital foráneo que pretendan controlar más de 49% del capital de empresas mexicanas dedicadas a actividades estratégicas, tales como energía, transporte, sanidad, comunicaciones, minería, datos, industria aeroespacial y defensa, entre otras, quedarían sujetas a una revisión previa de Defensa, Marina, Seguridad, FGR, CNI, SAT y UIF, que podría concluir con la autorización, modificación o bloqueo de la operación. Pág. 18



LOGRA O'WARD HISTÓRICO DOBLETE EN INDYCAR

¡UN PATO DE ALTOS VUELOS!

EL PILOTO REGIOMONTANO HACE ONDEAR LA BANDERA A CUADROS EN AMBAS CARRERAS DEL MILWAUKEE MILE Y PULVERIZA EL RÉCORD DE ADRIÁN FERNÁNDEZ EN LA CATEGORÍA

"NO ESTOY SATISFECHO"

Debuta la Hormiga con la mira chueca en Grecia

En tiempo de compensación recibe solo, casi sin portero, dispara y estrella el balón en el travesaño. Pág. 6

@SANTIGIMENEZ



A RECUPERAR SU MEJOR VERSIÓN

Santi arriba a Portugal para firmar con el Porto

"Estoy listo, emocionado y feliz porque es una nueva oportunidad", publicó el delantero mexicano. Pág. 7

CUARTOSCURO.COM



BRILLAN PERÚ Y ETIOPÍA

Maratón CDMX 2026: corren más de 30 mil

Christian Pacheco, Alemtsehay Asefa, Brenda Osnaya y Gonzalo Valdovinos triunfan en sus categorías. Pág. 12



EXIGEN ERRADICARLA

Estado mexicano "administra" crisis de desaparecidos

En distintas ciudades del país, familias de personas desaparecidas piden resultados concretos en prevención, búsqueda, identificación y justicia. Pág. 19

CUARTOSCURO.COM



ANTE DIPUTADOS DE MORENA

Pide Rosa Icela 'cuadrarse'

La secretaria de Gobernación advierte que las elecciones de 2027 pondrán a prueba al movimiento de la autonombrada '4T'. Pág. 20

PARA PRESIDIR EL SENADO

Palomean a Higinio Martínez

Salvo Fernández Noroña, el legislador del Edomex concentra el respaldo del grupo parlamentario guinda. Pág. 22

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE † // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 29 N° 10,796 $10.00 // LUNES 31 AGOSTO 2026 // WWW.CRONICA.COM.MX

NACIONAL PAG. 6

Higinio Martínez, nuevo Presidente del Senado

- *Ofreció garantizar un trato equitativo a Morena y la oposición*



NACIONAL PAG. 4

La negociación del T-MEC "la más difícil" que ha enfrentado México: Ebrard

NACIONAL PAG. 5

Congreso recibe iniciativa de CSP para evitar doble nacionalidad en gobernadores

Nadie puede usar a Morena para intereses personales: Rosa Icela

- "Ninguna posición vale la división del movimiento, ninguna medición electoral justifica apartarnos de nuestros principios", señala la titular de la Secretaría de Gobernación durante la Plenaria del partido guinda



Exhorto. La titular de la Secretaría de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, advirtió que nadie puede servirse del movimiento para proteger intereses personales, de grupo o vulnerar la ley.

"Nadie puede servirse del movimiento para obtener privilegios, proteger intereses personales o vulnerar la ley. Mantener esa frontera ética es responsabilidad de todos nosotros", advirtió.

Al participar en la quinta Sesión Plenaria de la bancada de los legisladores del partido guinda en San Lázaro, la encargada de la política interior recalcó ante los diputados federales de Morena que el movimiento de transformación exige que el interés superior del pueblo de México debe estar por encima de los intereses personales, de grupo o partido.

Llamó a sus correligionarios a mantener la unidad del movimiento y respaldar a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. NACIONAL / PAG. 6

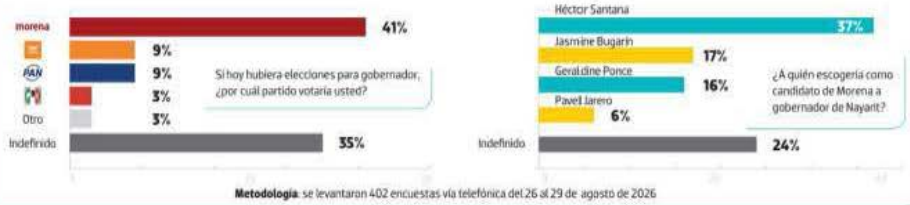
↓ Unidad

Admitió que el proceso electoral del próximo año no será fácil pero recalcó que ninguna candidatura o cálculo están por encima de la estabilidad del país o la soberanía nacional

ENCUESTA CRÓNICA RUMBO A 2027 PAG. 8

MORENA ENCABEZA PREFERENCIAS EN NAYARIT

- Héctor Santana aventaja en lucha por la candidatura de Morena



Metodología: se levantaron 402 encuestas vía telefónica del 26 al 29 de agosto de 2026

OPINIÓN
Rafael Cardona — Cristalazo - P3
Salvador Guerrero Chiprés — Brugada: autonomía económica - P13
Gerardo Gamba — El alacranismo en México - P14

PREMIO CRÓNICA
16 Aniversario | 2026


Ciencia y Tecnología
Carlos Aguilar Salinas


Academia
Adolfo Castañón Morán


Cultura
Cristina Rivera Garza

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Comunicación Pública
Universidad Panamericana de México

PAG | 10



LA ESQUINA

El mensaje de Marcelo Ebrard en el cónclave morenista vuelve a abogar por ponderar debidamente y no sobredimensionar los diferendos con EU; por ahora, al menos, la relación comercial avanza más allá de titulares catastrofistas y escándalos judiciales, así que la apuesta será mantener el mismo rumbo en la negociación comercial

WWW.DIARIODEMEXICO.COM

DIARIO DE MÉXICO

LUNES
31 DE AGOSTO DE 2026
AÑO 77
NÚM. 19668
CIUDAD DE MÉXICO
$5.00



MUNDO / EDICIÓN WEB

Maduro envía un mensaje de *amor y esperanza* con fotos desde prisión en NY



TRAZADO DEMANDANTE

CORREDORES TOMAN CALLES DE LA CAPITAL

Un total de 30 mil atletas corrieron ayer la XLIII edición del Maratón de la CDMX que partió del Estadio Olímpico Universitario y terminó en el Zócalo y que tuvo como ganadores al campeón Panamericano, el peruano Christián Pacheco, en la rama varonil, mientras que en la femenil el primer lugar fue para la etíope Alemtsehay Asefa. ARENA / EDICIÓN WEB





Crisis Migrante: Entre amenazas del crimen y la clandestinidad

- La Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes (Redodem) reporta que cada vez menos extranjeros en su tránsito por México, solicitan apoyo a organizaciones civiles o dependencias oficiales.
- Sergio Luna, representante del organismo, advierte que las políticas de control migratorio obligan a estas personas a tomar rutas, destinos y medios de transporte inseguros lo que las expone a una mayor situación de violencia. MI NACIÓN / 3

MI NACIÓN / 4

T-MEC y aranceles son un 'reto mayúsculo' para México: Marcelo Ebrard



MI CIUDAD / 2

Vigilan 15 mil policías el regreso a clases en la CDMX

DIARIO ContraRéplica
www.contrareplica.mx
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN
No. 2045 / Año 07/ Lunes 31 de agosto de 2026. EJEMPLAR GRATUITO

2027 PONDRÁ A PRUEBA A LA 4T: GOBERNACIÓN

FRANCISCO MENDOZA NAVA

EL PAÍS DEBE ESTAR POR ENCIMA de los intereses personales, de grupo o partido: Rosa Icela Rodríguez

"NADIE PUEDE SERVIRSE DE LA 4T para obtener privilegios, proteger intereses o vulnerar la ley", advierte

LA SECRETARIA LLAMA a los legisladores de Morena a apoyar las iniciativas de la presidenta. Pág. 4

LOS TEMAS RUBÉN ROCHA Y LÓPEZ BELTRÁN NO AFECTAN NEGOCIACIÓN COMERCIAL: MARCELO EBRARD P. 4

ANTE LOS LEGISLADORES DE MORENA, el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, habló de los retos del país, los aranceles y la situación "privilegiada" ante la nueva configuración mundial





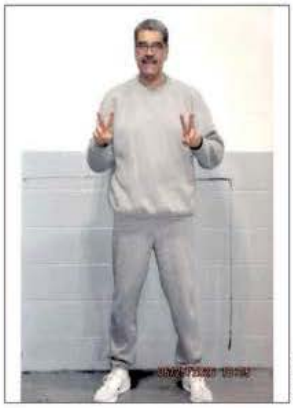
REAPARECE PEÑA NIETO EN ITALIA JUNTO A PROVEEDOR DE PEGASUS

FRANCISCO MENDOZA NAVA

EXPRESIDENTE SOCIALITÉ. Enfundado en un traje negro y portando la tradicional kipá judía, se pudo ver al expresidente priista Enrique Peña Nieto, en Portofino, Italia, en la boda del cantante israelí Omer Adam y Sacha Israelivich. Junto a Peña Nieto, el empresario israelí Avishai Neriah, vinculado con negocios de seguridad, defensa y tecnología, de manera particular con la compra en el sexenio del priista del 'software' espía Pegasus. Además ha sido señalado en un esquema de sobornos para ser beneficiado con contratos millonarios durante ese periodo. Foto: Cortesía. Pág. 5

"SEGUIMOS FIRMES": MADURO, PRESO EN NY

AFP



Cortesía

VÍA REDES SOCIALES, Nicolás Maduro, mandatario venezolano secuestrado por EU en una operación militar y preso en Nueva York, difundió un par de fotografías y un mensaje: "Quiero que sepan que estamos firmes". La reaparición del mandatario venezolano se da un día después de que Donald Trump, presidente de EU, diera a conocer que "llegaron a un acuerdo" con el gobierno que encabeza Delcy Rodríguez, por el cual toman control de al menos 20% de las reservas de petróleo del país sudamericano. Pág. 15

LLEGA AL CONGRESO INICIATIVA DE CSP SOBRE DOBLE NACIONALIDAD P. 5

INICIA CICLO ESCOLAR 2026-2027 EN EDUCACIÓN BÁSICA EN EL PAÍS P. 10

23 millones de alumnos de nivel básico inician actividades en todo el país

BALANCE DEL PRIMER AÑO DE LA NUEVA SUPREMA CORTE/INFORME DEL MINISTRO PRESIDENTE

Corte disminuye rezago, pero deja pendientes debates de alto impacto ***(24 Horas -primera plana-)***

Mientras la nueva **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** reportó que logró abatir el rezago de asuntos heredados por los anteriores **ministros, el Alto Tribunal** llega a su primer aniversario con cuestionamientos sobre su desempeño y con temas de alto impacto todavía pendientes de resolución. La nueva integración de la **Corte** comenzó funciones en septiembre de 2025 con mil 471 asuntos heredados del anterior **Pleno** y, de acuerdo con su **presidente, Hugo Aguilar**, con corte a junio pasado solo quedaban 56 por resolver, lo que representa una reducción de aproximadamente 96 % del rezago. Sin embargo, entre los pendientes permanecen casos de gran calado, como la constitucionalidad de la prisión preventiva oficiosa, el doble cobro del IVA en maquiladoras y el litigio Richter vs. Google, además de asuntos relacionados con la interrupción legal del embarazo y el consumo lúdico de cannabis.

A un año de la nueva Corte, con pendientes ***(El Heraldo de México)***

La nueva integración de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** cumple un año en funciones este 1 de septiembre con asuntos relevantes pendientes de resolver como el de prisión preventiva oficiosa, así como en plena incertidumbre sobre quién ocupará la presidencia del **Máximo Tribunal** en 2027. Los nueve **ministros** rindieron protesta el de septiembre de 2025 entre críticas contra la reforma judicial y con calificativos como "La **Corte** del acordeón", en referencia al uso de guías para elegirlos. Su primer debate público fue 10 días después. La sesión inició con mensajes de buenos deseos de los **ministros**, de agradecimiento a los votantes de la elección el ofrecimiento de un debate respetuoso por parte de la **ministra Yasmín Esquivel**. Desde entonces y hasta el 27 de agosto de 2026, la **Corte** ha realizado 162 sesiones públicas, en las que resolvieron 2 mil 603. Sin considerar las Solicitudes de Ejercicio de Facultad de Atracción (SEFA) y las Solicitudes de Reasunción de Competencia (SRC), suman 2 mil 123 asuntos, como **amparos directos en revisión, recursos de reclamación, controversias constitucionales, acciones de inconstitucionalidad**, entre otros… En estos meses, la **Corte** ha enfrentado las críticas por la falta de independencia y por votar los asuntos a favor de los intereses del gobierno federal y de Morena.

RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS/OBLIGACIONES FISCALES

Proponen en SCJN negar amparo a naviera ***(Milenio Diario)***

Loretta Ortiz Ahlf, ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), propondrá negar un **amparo** a FTapias México II, filial de la española FTapias, que busca tumbar un crédito fiscal superior a 600 millones de pesos que le reclama el Servicio de Administración Tributaria (SAT). Planteará declarar constitucional el artículo 30, tercer párrafo, de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo. El crédito corresponde al ISR, actualización, multas y recargos de 2016. La empresa pidió al Pleno del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) atraer el caso, pero éste rechazó hacerlo. La naviera promovió un incidente de incompetencia, pero fue desechado, por lo que acudió al **amparo**. Argumentó que la ley le impide cuestionar si el juicio debe ser resuelto por una Sección o por el Pleno.

PLENO DE SCJN/ASUNTOS PENDIENTES

Destacado en la Web/ADN, tortura, extorsión y terapias de conversión: los temas de la Corte para este lunes ***(El Sol de México)***

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** tendrá este lunes una sesión con una agenda que toca asuntos con efectos directos sobre la vida cotidiana: desde el uso de información genética para investigar delitos y la validez de declaraciones obtenidas bajo presunta tortura, hasta las llamadas terapias de conversión, el lenguaje inclusivo en las escuelas y la facultad de los estados para legislar sobre extorsión. De acuerdo con información del portal de la **SCJN**, el **Pleno** tiene programados 27 asuntos, aunque varios forman parte de bloques temáticos que revelan algunos de los principales conflictos constitucionales que enfrenta el país: los límites del poder

punitivo del Estado, la disputa entre la Federación y los gobiernos locales por sus respectivas facultades y los alcances de los derechos fundamentales. Uno de los expedientes que concentra mayor interés es el **amparo** en revisión 39/2022, relacionado con el Banco de Perfiles Genéticos de la Ciudad de México.

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ ACADÉMICO DE LA ESCUELA JUDICIAL AGRARIA

Destacado en la Web/Yasmín Esquivel destaca formación especializada para la justicia agraria ***(ContraRéplica)***

La **ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Yasmín Esquivel Mossa**, señaló que el derecho agrario enfrenta el reto de generar soluciones que permitan preservar la integridad territorial y cultural de las comunidades, al mismo tiempo que se mantienen las condiciones jurídicas necesarias para impulsar las actividades productivas del campo. Durante su participación como invitada especial en la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Académico de la Escuela Judicial Agraria, la **ministra** destacó la labor de esta institución en la preparación de personas **juzgadoras** capaces de atender los desafíos actuales del sector agrario con bases jurídicas sólidas y sensibilidad ante las condiciones sociales de las comunidades. **Esquivel Mossa** también subrayó que la actualización constante de quienes participan en la impartición y defensa de la justicia es fundamental para garantizar el ejercicio pleno de los derechos. En ese sentido, afirmó que “la constante preparación de quienes imparten justicia garantiza la eficacia a plenitud del derecho de acceso a la justicia. La de quienes asesoran a los justiciables, una defensa adecuada de sus derechos”.

TRANSPARENCIA Y OBRA PÚBLICA

"El país necesita infraestructura, pero no a cualquier costo" ***(El Universal)***

Especialistas consultados por El Universal coinciden en que el común denominador de los proyectos que arrancaron en el sexenio del expresidente Andrés Manuel López Obrador sigue siendo la impunidad a los comprobados sobrecostos y la inutilidad social que han tenido. En entrevista, los especialistas en transparencia y obra pública lamentan que un gobierno como el mexicano siga destinando tantos recursos a proyectos que no contaron con un estudio que avalara su eficiencia y, ante la observancia de que no cumplieron con sus metas, deje de invertirse ese recurso público en ramos como educación salud… En reiteradas ocasiones -y recientemente a raíz de la serie Megaobras bajo la lupa- el ministro en retiro de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, José Ramón Cossío, ha sostenido que los decretos del expresidente López Obrador para declarar sus megaobras como de "seguridad nacional" son **inconstitucionales** buscan evadir la transparencia judicial. En participaciones en medios, ha considerado que el gobierno de López Obrador dinamitó la burocracia e instituciones al abaratar sus tareas; por ejemplo, asignando al Ejército tantas funciones que poco tienen que ver con su objetivo real.

SISTEMA DE PENSIONES/JUBILADOS DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD

Es falso que nuestras pensiones sean un privilegio: beneficiarios ***(El Universal)***

Bajo la sombra de un árbol, Jorge Salcedo mira al suelo sentado en una banqueta. A sus 71 años ha soportado una caminata de más de 2 kilómetros bajo el sol. Podría estar en su casa, en Cuernavaca, con sus hijos y nietos. Pero elige estar aquí, frente a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, exigiendo que no recorten la pensión que recibe después de 31 años de trabajo. Es la mañana de un jueves en la Ciudad de México. La temperatura se acerca a los 30 grados y el sol es inclemente, pero eso no detiene a cientos de jubilados de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) que bloquean el paso. "¡No robé, no mentí. No traicioné, solamente trabajé!", gritan a coro. En una ciudad donde cada día hay en promedio nueve protestas, que sean personas de la tercera edad quienes salen a las calles es inusual.

REFORMA JUDICIAL

Sheinbaum cumple casi la mitad de los 100 compromisos ***(El Heraldo de México)***

En la antesala del segundo informe de Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum y en un balance de los 100 compromisos que hizo públicos hace dos años, todos ya iniciaron y 41 de ellos se concretaron. Ante 400 mil personas en el Zócalo capitalino, y durante más de 60 minutos, el 1 de octubre de 2024, la mandataria anunció uno a uno los 100 compromisos, divididos en 14 temáticas que llevaban por nombre República con derecho al agua, por ejemplo… También cumplió el voto popular para mayor autonomía del **Poder Judicial**. "Ya se aprobó la **reforma judicial**. En unos días, en unos días el Senado de la República va a emitir la convocatoria, porque la elección es en junio del 2025", dijo el 1 de octubre, en su punto 8.

"Reformas vía mayoría calificada con la oposición, planea Morena" ***(Milenio Diario -nota principal-)***

El líder parlamentario de Morena en el Senado, Ignacio Mier, aceptó que tendrán que construir acuerdos con otras bancadas incluso con la oposición. Para aprobar reformas constitucionales se requieren 87 votos; la 4T contaba con 86, pero las licencias de las últimas semanas y salida de Enrique Inzunza la dejan con 85 legisladores… De acuerdo con la Ley Orgánica del Congreso, en el Senado la mayoría calificada se forma con las dos terceras partes del número de legisladores, es decir, 86 de los 128 que hay en total. Dicha mayoría se necesita para decisiones de máxima relevancia, como aprobar reformas constitucionales y nombramiento de **ministros de la Suprema Corte de Justicia**. **Más información sobre el tema: (**Morena va por un voto de la oposición tras baja de Inzunza***/Ovaciones***) (**Y descarta riesgos a mayoría calificada***/Reforma***) (**Alcalde exhorta a impulsar la agenda***/Milenio Diario)* **(**Feminicidio e ISR, en paquete de 11 reformas prioritarias de Sheinbaum***/La Jornada***)**

ESTADO DE DERECHO/CERTEZA JURÍDICA

Se aleja México de lograr top 10 de competitividad ***(Reforma -primera plana-)***

La meta número 1 del Plan México, que es colocar al País entre las 10 mayores economías del mundo, parece difícil de alcanzar si se continúan perdiendo posiciones en competitividad. Este año, México cayó siete lugares en el Ranking Mundial de Competitividad del Instituto Internacional para el Desarrollo de la Gestión (IMD), al pasar del sitio 55 al 62 dentro de una muestra de 70 países… De acuerdo con México, ¿Cómo Vamos?, la competitividad depende de atraer y retener talento e inversión mediante certeza jurídica, una población educada e infraestructura suficiente, entre otros factores. "Tenemos una gran área de oportunidad en términos de certeza jurídica, sobre todo para la confianza en la inversión, dijo Adriana García, experta de la organización… García añadió que el nuevo **Poder Judicial** es uno de los elementos que incidió en la pérdida de la confianza en las instituciones. **Más información sobre el tema: (**Cae la competitividad***/Reforma***)**

Piden certeza más que leyes ***(Reforma)***

Más allá de plantear reformas, México requiere garantizar certidumbre jurídica y reglas claras para reactivar la llegada de nuevo capital extranjero, advirtió Gabriela Siller, directora de Análisis Económico de Grupo Financiero Base. La especialista señaló que cualquier ajuste para incentivar la Inversión Extranjera Directa (IED) debe resolver la desconfianza generada por la **reforma judicial** de 2024 y evitar mecanismos discrecionales que frenen proyectos. Sobre la posibilidad de someter inversiones a escrutinio bajo el argumento de infraestructura estratégica, advirtió el riesgo de que la medida se utilice como pretexto para bloquear capitales por motivos ajenos a lo económico o a la seguridad nacional.

SANCIONES ADMINISTRATIVAS, COMO LEGISLACIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Visión legal ***(Reforma)***

¿Qué pasa si combinamos la manosfera y el uso de gafas inteligentes? El resultado es un fenómeno que se viraliza y se extiende en las redes sociales, donde las víctimas, principalmente mujeres, son objeto de violaciones a su privacidad.

Grados de Consecuencias
Omar Guerrero, socio director en el bufete de abogados Hogan Lovells Cadwalader México, expuso que el uso de la imagen sin consentimiento, así como la violación de la privacidad o la intimidad, puede generar distintas repercusiones legales. Las leyes administrativas, como la legislación en materia de protección de datos personales en posesión de particulares, establecen obligaciones relacionadas con el consentimiento y la autorización para utilizar información personal…Guerrero destacó que México ha tenido un avance en reparación de daños morales, con el precedente del caso Mayan Palace, en 2014, cuando la **SCJN** impuso una multa de 30 millones de pesos tras la muerte de un joven a causa de un incendio provocado por la negligencia.

OPINIÓN SOBRE LA CORTE

Opinión/Acciones y Reacciones *(El Economista)* "GMD pagará crédito fiscal por 916 mdp"
Grupo Mexicano de Desarrollo (GMD), una empresa administradora de infraestructura, enfrenta una resolución judicial desfavorable que la obliga a pagar un crédito fiscal por 916 millones de pesos (50 millones de dólares). La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** resolvió desechar un **amparo** interpuesto por la compañía, otorgando validez a la determinación del crédito fiscal relacionado con el ejercicio fiscal 2013, informó GMD en un comunicado. Debido a que no existen otros medios de impugnación, "GMD realizará las gestiones necesarias para efectuar el pago con los accesorios correspondientes a la fecha de su realización", agregó la empresa. En mayo de 2017, GMD informó que el Servicio de Administración Tributaria (SAT), el organismo encargado de recaudar los impuestos en el país, le notificó sobre un adeudo por 916 millones de pesos, derivado de deducciones improcedentes realizadas en el ejercicio fiscal 2013.

Opinión/In Versiones *(Milenio Diario)* "GMD pierde un juicio fiscal por 916.3 mdp"
Grupo Mexicano de Desarrollo (GMD), que preside Jorge Eduardo Ballesteros Franco, informó que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** resolvió desechar el amparo directo en revisión contra una sentencia emitida en septiembre de 2022, con lo que confirma la validez de un crédito fiscal del ejercicio 2013 por 916.3 millones de pesos.

Opinión/Trascendió… *(Milenio Diario)*
Que la presidenta Claudia Sheinbaum será la invitada de honor en la ceremonia que encabezará el **ministro Hugo Aguilar Ortiz** el próximo 7 de septiembre con motivo del primer año de trabajos de la nueva integración de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, que fue electa por voto popular. Para la ocasión también está prevista la asistencia de los presidentes de las mesas directivas del Senado y la Cámara de Diputados, además de las cabezas del **Poder Judicial de la Federación**. ¡Ya veremos qué cuentas da!

Opinión/¿Será? *(24 Horas)* "Confrontaciones"
La nueva **Suprema Corte** cumplirá mañana su primer aniversario y comenzará el último año de gestión de la **presidencia de Hugo Aguilar**. Con lo anterior, arrancará la disputa por ese cargo, debido a la contradicción constitucional sobre la elección de la **Presidencia del Alto Tribunal**. Nos dicen que hay quienes ya están corriendo las apuestas. ¿Será?

Opinión/Sergio Sarmiento *(Reforma)* "Extinción de dominio"
NIZA.- Hay buenas razones para sostener que Emilio Lozoya participó en actos de corrupción con la empresa Altos Hornos de México (AHMSA) de Alonso Ancira y la brasileña Odebrecht. Un reportaje de Quinto Elemento Lab del 2 de agosto de 2018 reveló estos lazos y transacciones. Eso no significa, sin embargo, que debamos estar tranquilos ante la decisión del **ministro presidente de la Suprema Corte, Hugo Aguilar**, de no revisar el **recurso de revisión** sobre la extinción de dominio de una casa de Lozoya en Lomas de Bezares, valuada en 51.7 millones

de pesos, y que ha quedado definitivamente en manos del gobierno. Para empezar, el **ministro presidente** no parece estar consciente de un fundamental principio jurídico: *Lex retro non agit*, "La ley no puede ser retroactiva", el cual recoge el artículo 14 de nuestra Constitución. Lozoya compró la casa en 2012, presuntamente con sobornos de AHMSA, mientras que la cuestionada adquisición de la planta de Agronitrogenados por Pemex a un precio inflado de 273 millones de dólares tuvo lugar en 2013… Es probable que Lozoya haya recibido sobornos de AHMSA y Odebrecht que merezca un castigo, pero eso no justifica la aplicación retroactiva de la ley ni la confiscación de sus propiedades sin que se le haya declarado culpable. En un estado de derecho no se pueden violar de esta forma los derechos individuales.

Opinión/Alejo Sánchez Cano *(El Financiero)* "El miedo al 'sombrero'"
Tan grande empieza a ser el temor que provoca en el oficialismo el crecimiento político de Grecia Quiroz y del Movimiento Independiente del Sombrero, que la batalla por la gubernatura de Michoacán dejó de librarse exclusivamente en las calles y comenzó a trasladarse a los congresos, los tribunales y hasta la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**… El Congreso de Michoacán aprobó en mayo una reforma al Código Electoral que establece severas restricciones para las candidaturas independientes. La **Suprema Corte** acaba de validar buena parte de esos candados: quienes compitan sin partido no podrán realizar campañas conjuntas, compartir propaganda, imagen, emblemas, plataformas o eventos porque, según el criterio de los **ministros**, ello podría configurar una especie de coalición de facto al margen de las reglas aplicables a los partidos. La **Corte** mantuvo restricciones que golpean directamente el modelo político mediante el cual Carlos Manzo construyó el Movimiento del Sombrero en Uruapan y que ahora pretende extenderse por todo Michoacán. Resulta demasiada coincidencia que, justamente cuando un movimiento independiente comienza a crecer, aparezcan nuevas reglas para impedir que sus candidatos compartan identidad, símbolos y estrategia política. La **Suprema Corte** argumenta razones jurídicas y de fiscalización… Mientras más presionen al Movimiento del Sombrero, mayor será la posibilidad de convertir a Grecia Quiroz en una figura antisistema con proyección nacional.

Opinión/Manuel López San Martín *(El Heraldo de México)* "Cobardía"
Grecia Quiroz, el gobierno de Morena le tiene pánico. La quieren detener a como dé lugar. Le han aventado todo el aparato de Estado para contener al movimiento que encabeza. El embate es permanente, de la **SCJN** a la FGJ de Michoacán, pasando por el gobierno estatal. La alcaldesa de Uruapan y viuda de Carlos Manzo tendría que ser tratada por las instituciones como lo que es: una víctima indirecta de un crimen que cimbró al país. Sin embargo, el aparato que debería garantizar verdad y justicia parece haber decidido colocarla en el banquillo público, no como parte de una investigación seria y equilibrada, sino como pieza de un tablero electoral que pretenden manipular. El caso exige memoria. Carlos Manzo denunció, señaló, incomodó y rompió con la comodidad de una clase política que durante años ha preferido administrar la violencia antes que enfrentarla. Su asesinato no puede reducirse a una carpeta que se abre y se cierra según convenga al poder. Menos aún puede usarse para voltear la narrativa y convertir a su viuda en sospechosa conveniente justo cuando su nombre crece en las mediciones electorales.

Opinión/David Páramo *(Excélsior)* "Remate replicado"
Los ataques selectivos de los radicales de Morena en contra de funcionarios públicos no sólo han sido en contra del secretario de Economía, sino contra la secretaria de Energía, Luz Elena González, y la semana pasada en contra de Edgar Amador, secretario de Hacienda. En ambos casos la presión proviene del cambio radical que se está dando en el sector energético… Un caso es la campaña que se lanzó hace unos días en contra de la Secretaría de Energía, que más bien parecía una presión para que la CFE, dirigida por Emilia Calleja, no hiciera caso de las resoluciones de la **SCJN**, presidida por **Hugo Aguilar**, y beneficiara a ciertos grupos. Como dirían los fanáticos de las frases hechas: se toparon con pared así seguirá siendo.

Opinión/José Francisco Castellanos *(ContraRéplica)* "Cómo debe la Suprema Corte importar derecho comparado"

La **Suprema Corte de Justicia** puede y debe nutrirse del derecho comparado, y el propio proyecto del **amparo 678/2022** lo dice, pues afirma que no acude a él para importar estándares ajenos ni para trasplantar soluciones de otros sistemas. La cuestión que deja el caso es cómo debe hacerse esa importación, porque el proyecto enuncia la regla correcta y, pareciera, luego se aparta de ella. Para decidir si una persona es vinculada a proceso, adopta un estándar nuevo: la probabilidad inductiva prevaleciente, que en palabras llanas pide que la acusación resulte más probable que su negación, en dos momentos y con tres operaciones que el **juez** debe explicar: i. identificar el dato; ii. sopesar su valor; y, iii. decir por qué conduce a la imputación. La aspiración, volver controlable esa decisión, es valiosa y hay que reconocerla… Importar bien tiene, entonces, una gramática sencilla de enunciar, comparar por función, sostener las premisas frente a nuestro propio texto, adaptar lo que se recibe y cuidar las garantías que toca. El derecho comparado es una herramienta de método, no un catálogo de autores para citar, y su fuerza no está en la firma que se invoca, sino en la razón que la respalda. Nada de esto es reproche a la ponencia, pues desde la Novena Época, cuando colaboré en la **SCJN** con la ministra Olga Sánchez Cordero y el ministro Juan Silva Meza, vi más de una vez citarse derecho extranjero sin método. Bien recibido, el derecho comparado fortalece a la **Corte**, mal recibido, la debilita.

Destacado en la Web/Opinión/José Roldán Xopa *(La Silla Rota -sitio-)* "¿Quién decide el presupuesto de la Corte? Gobernabilidad en riesgo"

La discusión sobre el presupuesto de la **SCJN** para 2027 parece, a primera vista, una controversia sobre dinero. En particular, sobre si se justifica destinar recursos públicos para contratar, por ejemplo, seguro de gastos médicos mayores para su personal o gastos de protocolo. Sin embargo, detrás de los pesos hay cuestiones bastante más importantes: la autonomía de la **Corte**, las facultades del **Órgano de Administración Judicial (OAJ)** y las condiciones de gobernabilidad del **máximo tribunal.** El **Pleno** aprobó el pasado 6 de agosto su anteproyecto de presupuesto para 2027 por 6 mil 104.5 millones de pesos. La **ministra Batres** estuvo entre quienes se opusieron. Hasta ahí estamos ante el funcionamiento normal de un órgano colegiado. Las **ministras** y los **ministros** pueden discrepar, votar contra una propuesta y explicar públicamente las razones de su desacuerdo. **Batres** dirigió un oficio al presidente del **OAJ** en el que cuestionó diversos componentes del presupuesto aprobado. La reforma judicial modificó profundamente la administración del **Poder Judicial**. Los artículos 94 y 100 constitucionales encomiendan ahora esa tarea al **OAJ** y establecen que éste elaborará el presupuesto del **PJF**. Si el **OAJ** recibe el presupuesto aprobado por la **Corte** y lo incorpora al presupuesto general del **Poder Judicial,** ejerce su competencia de integración presupuestaria. Pero si elimina una partida aprobada por el **Pleno** hace algo diferente: modifica materialmente una decisión que ya fue tomada. La cuestión es otra: ¿puede un órgano administrativo sustituir la decisión que el **Pleno** adoptó sobre las necesidades presupuestarias del **Máximo Tribunal**? Sin duda, la **ministra** puede votar contra el presupuesto decidido por la mayoría. Lo que resulta institucionalmente significativo es que, después de perder la votación, solicite a otro órgano que suprima lo aprobado por la mayoría. El desacuerdo no debería preocuparnos. Una **Corte** constitucional existe, entre otras razones, para procesar desacuerdos. Lo importante es su capacidad para hacerlo institucionalmente.

Destacado en la Web/Opinión/Juan Jesús Garza Onofre *(Nexos -sitio-)* "¿Debe Lenia Batres presidir la Suprema Corte?"

Se cumple un año del nuevo **Poder Judicial** en México. Ese que estableció la designación de **jueces** por elección popular y transformó a la **SCJN**. Si bien la renovada impartición de justicia se ha caracterizado por una narrativa de mayor cercanía, vale la pena insistir en nuestro **Máximo Tribunal**, pues sus divisiones internas y una serie de incongruencias estructurales develan que la prometida eficacia judicial sigue supeditada a las tensiones políticas de su nueva integración. De ahí que el ejercicio de la presidencia de la **Suprema Corte**, de la representación de uno de los tres poderes del Estado mexicano, se haya difuminado. Y es que, cuando el actual **ministro presidente,**

Hugo Aguilar Ortiz, se ha visto obligado a navegar su administración entre la exigencia de un cambio de paradigma y el reto de preservar el equilibrio institucional, su mandato se ha traducido en una gestión bienintencionada, pero que corre el riesgo de no afianzar ni la refundación prometida ni la estabilidad demandada. Como si esto no fuera poco, se avecina otra dificultad. En lenguaje jurídico estamos ante una antinomia, es decir, dos reglas plenamente vigentes y válidas que resultan incompatibles entre sí: por un lado, el artículo 94 constitucional reformado, que instaura una presidencia rotatoria de dos años asignada de forma directa según el mayor volumen de votos populares obtenidos en las urnas; y, por el otro, el artículo 97 histórico, que conserva la facultad potestativa del **Pleno de la Corte** para elegir internamente a su presidente por un periodo de cuatro años mediante deliberación colegiada. Esta tensión ha colocado a la **Suprema Corte** en el centro de una disputa donde la interpretación de la norma se aborda como un pulso directo por el control político e institucional del **Poder Judicial**. En conclusión, la definición sobre si **Lenia Batres** debe presidir la **Suprema Corte**, además de una disputa de nombres y poder, es el reflejo de la fragilidad y ligereza con la que se refundó el **Poder Judicial.** Para mí, no cabe duda: estrictamente en el plano del Derecho, la **ministra** debe ser la próxima presidenta del **Máximo Tribunal**. No obstante, en el terreno de la responsabilidad política, la ética pública y el liderazgo institucional, su llegada constituiría un retroceso más en la viabilidad de una nueva justicia en México.

Opinión/Lourdes Mendoza *(El Financiero)* "La obsesión de Lenia Batres (y de toda su familia)"

Lenia ha sido, por decirlo menos, la piedra de la **SCJN**. Ha logrado lo impensable, unir a los ocho ministros en su contra. No solo no tiene los conocimientos ni la preparación, tampoco tiene la inteligencia emocional necesaria para un cargo así. Su ignorante soberbia la exhibe y corre más rápido que sus argumentos. Sus proyectos y discursos contra la iniciativa privada han unido a propios y extraños, nadie en la historia de la **Corte** había puesto tanto en peligro la inversión en México. La defensa a los intereses de su hermano Martí Batres ha puesto en jaque al país. No sorprende, ellos, los **Batres**, han demostrado una y otra vez que antes que cualquier movimiento, partido o proyecto político está el apellido. Incluso operaron en contra de los acordeones del bienestar de la presidenta, una indisciplina de la que pocos hablan, pero que todos conocen dentro del movimiento… El clan Batres ha encontrado en el nepotismo un mecanismo de operación política quirúrgico para capturar el poder. Martí, Lenia y Valentina han sabido colocar a parejas, hijos y sobrinos en distintas áreas del gobierno, tanto federal como de la CDMX, para utilizarlos como alfiles en su lucha por hacerse del poder. No estamos solamente ante tres hermanos que casualmente encontraron vocación por el servicio público. Estamos ante un clan familiar de la política que durante décadas ha acumulado relaciones, posiciones, estructuras e influencia. Cuauhtémoc sembró la ideología. Martí construyó poder. Valentina ocupó espacios. Y **Lenia** llegó a dilapidar a la **Suprema Corte**. Hoy su lucha está en búsqueda de su última conquista, capturar al Poder Judicial para hacer de éste una trinchera que vuelva intocable su apellido. Convertir a la **Suprema Corte** en la última trinchera del clan.

Opinión/Eduardo Ruiz-Healy *(El Economista)* "24,622 cuentas congeladas, ¿y después qué?"

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) presentó el viernes cifras que muestran un avance sólido en el combate financiero contra la delincuencia organizada. Desde octubre de 2024 ha incorporado a 2,395 personas a la Lista de Personas Bloqueadas e inmovilizado 24,622 cuentas por 8,670.8 millones de pesos. De ellas, 7,861 están vinculadas con organizaciones criminales: 31.9 % del total. En los últimos tres meses de 2024 fueron bloqueadas 184 cuentas; en 2025, 6,942, y entre enero y agosto de este año, 17,496. Durante años, muchos afectados recurrieron al amparo para recuperar su dinero. Entre 2019 y 2022 se desbloqueó alrededor del 80 % de los recursos inmovilizados, aunque no todos por amparos. Eso cambió con la reforma a la Ley de Amparo publicada el 16 de octubre de 2025. Ahora no procede la suspensión provisional en los casos previstos por la ley y la definitiva solo puede concederse sobre recursos cuya procedencia lícita quede acreditada. El 12 de agosto pasado, la **Suprema Corte** reforzó este esquema al determinar que la UIF puede bloquear cuentas a partir de investigaciones nacionales cuando existan indicios razonables y suficientes de posibles operaciones ilícitas… El

gobierno de Sheinbaum ha fortalecido el primer eslabón. Ahora falta demostrar que puede completar los demás. Congelar es un avance; decomisar, condenar y desmantelar las redes financieras es la verdadera prueba.

Opinión/Aurélien Guilabert *(El Sol de México)* "Mi vida, mi muerte, mi decisión"
La gente se concentraba desde las 8:30 en la explanada de Bellas Artes con lonas que vestirían la primera Marcha por la Muerte Digna. A las 9:00, las alas de la enorme paloma blanca se empezaron a inflar dejando aparecer hacia el cielo: "Muerte Digna ¡Ya!". Muchas estaban formadas para saludar a Samara Martínez, impulsora de la Ley Trasciende, de la Coalición Muerte Digna ¡Ya!, quien encabezó la manifestación, las personas asistentes se iban conociendo, contaban con valentía a la multitud de medios de comunicación sus historias y razones por las cuales están en la causa… El 28 de agosto de 2026, Día de las Personas Adultas Mayores se cumplía casi un año de la muerte de Arnoldo Kraus, fundador del Seminario Permanente de Bioética de la UNAM y una de las mentes más brillantes del bien morir; fue a un año de que la Ley Trasciende se volvió una iniciativa colectiva. Se gritó frente a la **Suprema Corte** recordando el **amparo** de la tanatóloga y paciente Silvia García en curso de resolución. Se entregó un expediente de más de 700 páginas de evidencia científica, académica y de la amplia mayoría social a favor del tema a la Oficina de Atención Ciudadana de la Presidenta de la República frente al Palacio Nacional… Noticias alentadoras, emoción, abrazos, convicción, sonrisas y corazón hicieron vibrar no solo el final, sino todo el recorrido. Un mensaje poderoso por nuestra dignidad y nuestros derechos: por nuestra libertad.

Opinión/José Yuste *(Excélsior)* "Otra de frenos inmobiliarios en CDMX"
Los permisos para construir desarrollos inmobiliarios, desde luego, deben contar con las autorizaciones de la alcaldía y del gobierno capitalino. Una cuestión es tener los permisos de alcaldías y gobierno capitalino para construir y, otra, hacer las cosas por debajo del agua con corrupción: más niveles de los permitidos, no contar con los permisos de luz o agua, pasar por alto la normatividad local. Sin embargo, de ahí se han tomado algunos negocios de abogados para evitar construcciones o desarrollos inmobiliarios que sí cuentan con todos los permisos (que de por sí en la Ciudad de México los permisos para construir se han convertido un verdadero laberinto para obtenerlos)… El abogado que ha sido mencionado por notas periodísticas de manera recurrente es Arturo Aparicio Velázquez. Le atribuyen meter decenas de **amparos** a **tribunales** y bloquear las obras de construcción nueva. Excélsior ha atestiguado este caso. En una nota de Raúl Flores, del 6 de marzo, narra que entre 2020 y 2026 este abogado ha acumulado más de 30 **amparos**, recursos e incidentes promovidos en tribunales federales y locales… En las notas periodísticas se menciona que el hermano de Arturo, José Alfonso Aparicio Velázquez, es el secretario auxiliar de acuerdos en la ponencia de la **ministra de la Corte Loretta Ortiz**.

Opinión/Ciro Gómez Leyva *(Excélsior)* "La jueza"
Se cumplen dos años de unos de los desacatos más grandes de que tenga memoria el México democrático. En el **juicio de amparo 1251/2024**, la **jueza federal Martha Magaña** dictó el 30 de agosto de 2024 la suspensión que ordenaba detener la discusión de la reforma al **Poder Judicial**. A grandes rasgos, determinó que era inconstitucional que el proyecto de iniciativa de ley fuera votado al vapor por la legislatura entrante. Sin embargo, pese a haber sido notificada a las 18:57 horas del 31 de agosto, la mayoría de la 4T hizo caso omiso y aprobó la reforma el 4 de septiembre. El artículo 262 de la ***Ley de Amparo*** establece que dicho incumplimiento es un delito. Pero, cosas del México de hoy, quien enfrenta procedimientos y denuncias es la **jueza**: una de las 900 **juzgadoras** y **juzgadores** que hace exactamente un año debieron dejar sus cargos. Martha Magaña decidió entonces tratar de rehacer su vida y partió a Madrid.

Opinión/Isaac Katz *(El Economista)* "Poder: para qué (Y despedida)"
Los empresarios requieren que haya un **Poder Judicial** efectivamente independiente e imparcial, con **juzgados en materia mercantil** que garanticen el cumplimiento de los contratos entre los agentes privados y entre estos y el gobierno y que haya **juzgados en materia de competencia económica** ante quienes demandar a una empresa

o un grupo de empresas por prácticas anticompetitivas… La presidenta Sheinbaum, por su parte, ha continuado la obra de su predecesor acumulando todavía más poder: eliminó los órganos autónomos del Estado, realizó la reforma para eliminar la independencia del **Poder Judicial**, reformó la ***Ley de Amparo*** eliminando la suspensión temporal del acto reclamado y, en materia tributaria, imposibilidad de tramitar uno, la UIF puede congelar cuentas basándose sólo en sospechas y, finalmente, instrumentar mecanismos de censura sobre los medios de comunicación. Todas estas reformas han minado el Estado de Derecho y la certeza jurídica…

Opinión/Ana María Olabuenaga *(Milenio Diario)* "El otro informe"

Mientras el país depende a nivel comercial en 85 % de Estados Unidos, los aranceles nos amenazan, las remesas han caído y sobre el tratado comercial pesa una incertidumbre imposible de ocultar. He puesto toda mi paciencia responsabilidad en esa relación. No ha sido suficiente. Presenté el Plan México. No ha funcionado. La inversión que deberíamos tener no llega y Pemex es una tragedia financiera. La soberanía es un principio, por desgracia, la dependencia es una cifra. La **reforma judicia**l no salió como esperábamos. Los acordeones insultaron al país y hoy tenemos personajes en la **Suprema Corte** que difícilmente escogeríamos para defendernos. Por culpa de ella hemos perdido confianza de los inversionistas.

Opinión/Cecilia Soto González *(Excélsior)* "Éramos, somos y seremos"

Es probable que cuando lea usted este artículo, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), convocado en sesión extraordinaria este 31 de agosto, haya aprobado ¡por fin!, el nuevo nombre, emblema y colores de Somos México, ahora Somos. No es que crea en las conspiraciones, pero el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** se tardó hasta el límite legal (este lunes), a pesar de que nuestra impugnación a la ilegal resolución del INE se presentó el 3 de julio pasado, hace casi dos meses. A la inequidad absoluta en recursos y tiempos que afectan a los nuevos partidos, se sumó la indefinición posposición inexplicable por parte del **Tribunal**. A diez días exactos de que inicie el periodo electoral, carecíamos de nombre, de la identidad gráfica que debe aparecer en la boleta electoral incluso de la certeza jurídica de nuestro registro que nació condicionado a los cambios arbitrarios exigidos por la autoridad electoral… Por ello, por la salud el futuro de la democracia en nuestro país, el surgimiento de Somos es una noticia que es saludada con optimismo en múltiples sectores. Primero, porque proviene de un movimiento inesperado potente: la llamada marea rosa que sacó a las calles en 2022, 2023 y 2024 a millones de ciudadanos dispuestos a defender la autonomía del INE y la existencia independiente del **Poder Judicial federal**, en especial, la **Suprema Corte**. Por los resultados prácticos, la avanzada colonización del INE por parte del gobierno y la destrucción del **Poder Judicial** su sustitución vergonzosa por **jueces** del acordeón, de nada sirvió esta energía cívica. No se equivoquen. El registro de Somos hubiera sido imposible sin la energía cívica que animó a la marea humana que llenó plazas por más de dos años.

Opinión/Federico Döring *(El Sol de México)* "Mentiras, censura e impunidad"

La mentira como filosofía de vida, la censura como respuesta intolerante a la crítica democrática y la impunidad bajo el Criterio Omertá definen los primeros dos años de Claudia Sheinbaum. Su pseudo informe debe analizarse por lo que no se dice, pues lo que dice casi siempre suele ser mentira. Llega con la economía en coma inducido, empezando por el #TMEC, que ha puesto en riesgo por privilegiar la defensa de sus narcos del bienestar sobre la de ese instrumento clave para México y la región; con la ignorancia y corrupción en Pemex, con pérdidas financieras por 130 mil millones de dólares del erario; una deuda a proveedores impagable antes de 2030, por 21 mil millones de dólares, que la hace la petrolera más endeudada del mundo; una plataforma diaria de producción de apenas 1,600,000 bpd, y solo tenemos reservas probadas para 8.5 años. Los que tanto criticaban el crecimiento económico neoliberal del 2 % pasaron de 1.1 % promedio con AMLO y ahora estamos incluso peor, con un 0.8 % en este sexenio y sin la excusa de una pandemia. A pesar de que los aranceles de Trump al resto del mundo -solo Taiwán los tiene más bajos que México- nos han hecho más atractivos para la inversión

que nunca antes, claro, salvo por la falta de certeza jurídica provocada por la reforma de la **Corte** de los acordeones.

Opinión/Ricardo B. Salinas *(El Universal)* "Porfirio Díaz, su vida y su tiempo: la ambición"

Porfirio Díaz es sin duda un personaje controvertido y polémico, pero a la vez uno de los más fascinantes de nuestra historia. Más allá de la imagen que prevalece hasta nuestros días, debemos reconocer que buena parte de sus acciones, tanto militares como de gobierno, fueron decisivas para la consolidación de México tras varios años de guerra y lucha por el poder. Es difícil encontrar un retrato amplio y detallado de la personalidad del expresidente, en el que se muestre también al hombre producto de su tiempo, con ambiciones, sí, pero que también se supo labrar un prestigio como militar y como político con un profundo amor por su país. Esto lo logra el historiador Carlos Tello Díaz, nieto en tercer grado del general Díaz, en el libro Porfirio Díaz, su vida y su tiempo. La ambición. Este texto es continuación de Porfirio Díaz, su vida, su tiempo. La guerra… En 1871, Juárez y Díaz volvieron a contender por la presidencia, con los mismos resultados de la elección anterior. Díaz y sus partidarios lanzaron el Plan de La Noria para luchar en contra del gobierno… Tras la derrota, Díaz fue perseguido por el gobierno. Enfrentó un calvario para huir de las federales hasta que finalmente pudo llegar a Veracruz, para viajar a La Habana y de ahí a Nueva York. A su regreso al país reorganizó a sus adeptos para reanudar la rebelión, pero en 1872 falleció Benito Juárez, con lo que su movimiento tenía razón de ser. El poder lo asumió el **presidente de la Suprema Corte de Justicia**, Sebastián Lerdo de Tejada, quien convocó a elecciones en las que derrotó a Díaz.

ACUERDOS

Acuerdo/OAJ *(Diario Oficial de la Federación -sitio)*

Acuerdo del **Pleno de la Autoridad Garante del Tribunal Electoral, del Tribunal de Disciplina Judicial y del Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial de la Federación**, por el que se emiten las Reglas de Autoridad Garante.

Acuerdo/OAJ *(Diario Oficial de la Federación -sitio)*

Acuerdo del **Pleno** de la Autoridad Garante del **Tribunal Electoral, del Tribunal de Disciplina Judicial y del Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial de la Federación**, por el cual se emiten los Lineamientos Generales que establecen las bases en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.

Acuerdo/OAJ *(Diario Oficial de la Federación -sitio)*

Acuerdo del **Pleno** de la Autoridad Garante del **Tribunal Electoral, del Tribunal de Disciplina Judicial y del Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial de la Federación**, por el que se establece su sede oficial y su oficialía de partes.

Acuerdo/OAJ *(Diario Oficial de la Federación -sitio)*

Acuerdo del **Pleno** de la Autoridad Garante del **Tribunal Electoral, del Tribunal de Disciplina Judicial y del Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial de la Federación**, por el cual se emite el Padrón de Sujetos Obligados de su competencia.

LENGUAJE DE REGLAMENTO

SRE propone negar pasaporte a deudores alimentarios inscritos en Registro Nacional *(La Crónica de Hoy)*

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) sometió a consulta pública un anteproyecto de reforma al Reglamento de Pasaportes y del Documento de Identidad y Viaje que contempla negar la expedición o renovación del pasaporte a las personas inscritas en el Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias como deudores morosos. De acuerdo con el proyecto, antes de entregar o renovar un pasaporte, la SRE consultará el registro y, si encuentra una inscripción vigente, el trámite será negado… El proyecto actualiza también el lenguaje del reglamento conforme a la **reforma judicial** de 2024, que sustituyó al CJF por el **Órgano de Administración Judicial** y el **Tribunal de Disciplina Judicial**.

OPINIÓN SOBRE OAJ

Opinión/Fernando Díaz Juárez* *(El Heraldo de México)* **"Reconfiguración del gobierno judicial"**

El ciclo de la naturaleza nos recuerda con sabiduría que a cada periodo de siembra le sigue el tiempo natural de la recolección. En la vida de las instituciones públicas ocurre algo semejante. En el ámbito judicial, hasta el año pasado subsistió un modelo que agrupaba las actividades de administración de justicia, gestión de recursos humanos, financieros y materiales, así como las disciplinarias, en un solo órgano decisorio. A un año de haber comenzado una nueva observamos los primeros efectos que derivan de la separación y especialización de esas funciones, en favor de la libertad jurisdiccional. En una entidad tan vasta y dinámica como el Estado de México -primera en concretar la estructura orgánica que definió la **reforma judicial**- este renovado esquema ha permitido el análisis de fondo el debate a conciencia sobre los asuntos que atañen a la gestión administrativa, gracias a la creación del **Órgano de Administración Judicial**, cuerpo deliberativo en el que las determinaciones se toman de forma colegiada y no a criterio de una sola voluntad…

**Magistrado presidente del Órgano de Administración del Poder Judicial del Estado de México*

CASO SEGALMEX

Van por empresarios del caso Segalmex ***(Reforma -nota principal-)***

La FGR ya tiene vía libre para ir tras los empresarios que indebidamente compraron bonos privados fantasma sin respaldo con 800 millones de pesos de la extinta Segalmex. Se trata de los chiapanecos René Dávila de la Vega y su hijo, René Dávila Díaz, quienes perdieron la última oportunidad que tenían para eliminar 15 pruebas que la FGR utilizará para llevarlos a juicio por invertir recursos públicos en bonos de deuda emitidos por bolsa, con la promesa de que se les devolverían con rendimientos anuales del 11 por ciento… Un **tribunal** ya confirmó la cancelación del **amparo** promovido por los empresarios chiapanecos, con el que buscaban sacar del proceso siete testimonios, siete documentos y un peritaje aportados por la Fiscalía y la Secretaría de Hacienda.

PROCESO DE CONCURSO MERCANTIL

Pago y justicia, demandan en caso de Préstamo Feliz ***(El Universal -primera plana-)***

La Sociedad Financiera de Objeto Múltiple (Sofom) Préstamo Feliz enfrenta actualmente un **concurso mercantil**, procedimientos judiciales y demandas de acreedores ante el presunto incumplimiento del capital e intereses inversionistas y acreedores por un monto global superior a los 2 mil 500 millones de pesos. Sergio Elizondo, identificado como uno de los directivos de esta financiera, ya fue vinculado a proceso Y se le dictó prisión preventiva, igual que Eduardo García Alanís, padre de Fernando García Sada, otro de los socios, quien fue liberado por un **juez**… La Sofom, dedicada al otorgamiento de créditos mediante esquemas de descuento o cargo a cuentas de nómina, fue declarada en **concurso mercantil** en abril de 2026 por el **Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Concursos Mercantiles**, dentro del **expediente 6701/2025-I**, procedimiento que abrió una etapa de conciliación de 185 días naturales que mantiene medidas precautorias sobre los bienes; recursos de la empresa.

DERECHOS DE PROTECCIÓN A LOS ANIMALES/ESPECTÁCULOS TAURINOS

Taurinos mayas se enfrentan a grupo de protectores de toros ***(El Heraldo de México)***

MÉRIDA, Yucatán.- Simpatizantes de la tauromaquia irrumpieron, amenazaron y agredieron verbalmente a un grupo de activistas por los derechos de los animales que protestó pacíficamente esta mañana en el Monumento a la Patria en contra de las corridas. La protesta fue convocada para respaldar los **amparos** federales promovidos por Animal Heroes y PETA Latino, que han obligado a cancelar corridas en al menos cuatro municipios de Yucatán cuando implican la tortura y sacrificio de los toros. A la misma hora y al mismo lugar llegaron los fanáticos de los toros para amedrentar a los animalistas con el propósito de desalojarlos del Monumento a la Patria de la capital estatal. *(Ovaciones)*

DESAPARICIÓN FORZADA

"Hasta encontrarlos", claman en el día de víctimas de desaparición ***(La Jornada -primera plana-)***

El Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas estuvo marcado por la solidaridad y el apoyo que, durante años, han mantenido unidos a familiares y colectivos para enfrentar la ausencia de sus seres queridos. Pero también por el sentido reclamo de cientos de personas que exigieron investigaciones efectivas, verdad y justicia sin dilaciones, así como la localización con vida de quienes permanecen desaparecidos… En una declaración a nombre de más de 90 organizaciones que conforman el movimiento, Adela Alvarado, madre de Mónica Alejandrina, estudiante desaparecida en 2004, demandó a las autoridades federales, estatales y municipales, así como a las fiscalías, comisiones de búsqueda, instituciones forenses y el **Poder Judicial**, dejar de "administrar la crisis" con más de 132 mil casos, de acuerdo con datos oficiales, y comenzar a erradicarla.

PODERES JUDICIALES LOCALES

Fijan audiencia a Estrellita por violencia ***(Milenio Diario)***

Estrellita “M”, extrabajadora de la Academia Militarizada de Marina Doenitz, enfrentará una segunda audiencia de **vinculación a proceso** por el delito de violencia familiar equiparada, luego de que una menor de edad

presentara una denuncia que la vincula con los hechos en los que también está acusado su hermano, Juan Jesús M, por violación. La audiencia inicial se realizó de manera remota y continuará el próximo 2 de septiembre a las 16:30 horas, cuando un **juez de control** determinará la situación jurídica de la imputada. La víctima también busca que Estrellita "M" sea vinculada a proceso por violación agravada, en calidad de partícipe, así como por el delito de trata de personas, de acuerdo con lo expuesto por su abogado, Omar Pérez Hernández.

Revela anomalías riña por tierras en Nayarit ***(Excélsior)***
La disputa por las tierras de mayor plusvalía en la costa de Nayarit dejó hace tiempo de ser un pleito entre propietarios autoridades. Abogados que participan en estos litigios denuncian ahora presiones desde el propio sistema judicial, particularmente en procesos relacionados con terrenos reclamados por el Fideicomiso Bahía de Banderas (FIBBA). En el centro de los señalamientos aparece **Xavier Alberto Rivas González, juez de control del sistema penal acusatorio y oral de Nayarit**, cuya calidad como **juzgador** está acreditada en documentos oficiales del **Poder Judicial** estatal. Incluso, entre litigantes que llevan asuntos vinculados con dichos terrenos ya existe un sobrenombre para identificarlo: "el juez del FIBBA".

OPINIÓN SOBRE TRIBUNALES Y JUZGADOS FEDERALES

Opinión/Carlos Marín ***(Milenio Diario)*** **"Es ridículo que no localicen a Ojeda"**
Que la Fiscalía General de la República no pueda localizar secretario de Marina de López Obrador es un pésimo, increíble y encubridor chiste. El almirante Rafael Ojeda Durán fue citado por la **jueza federal Alejandra Ramírez de la Vega** para que rindiera testimonio en el caso penal que se le sigue al excontralmirante Fernando Farías Laguna, quien junto con su hermano, el exvicealmirante Manuel Roberto, es acusado por la FGR de dirigir el mayor contrabando de combustible de la historia. Suponiendo que los ministeriales federales no dieran con el paradero de Ojeda, existe un gabinete federal de Seguridad que encabeza la presidenta Sheinbaum y es integrado por los titulares de las secretarías de Defensa Nacional, Marina, Gobernación, Seguridad y Protección Ciudadana, FGR, Guardia Nacional y el Centro Nacional "de Inteligencia" que, se supone, trabajan coordinadamente…

Opinión/Gerardo René Herrera Huízar ***(El Financiero)*** **"Destinos opuestos"**
Un mismo problema, pero un tratamiento diferenciado. Celeridad, contundencia y difusión mediática en un caso. Lentitud, silencio administrativo y confusión en otro similar, pero con distintos personajes… Un ingrediente que eleva la polémica respecto al tratamiento diferenciado sobre el huachicol fiscal tiene que ver con el exsecretario de la Marina, quien fue citado a declarar por la **jueza** que lleva el caso de su sobrino político Fernando Farías, pero no se presentó, según esto, porque la Fiscalía General no pudo localizarlo en ninguno de sus domicilios. ¿Dónde estará el almirante?

Opinión/Darío Celis Estrada ***(El Heraldo de México)*** **"Van tras Shell por fraude de 160 mdp"**
Parece que la petrolera extranjera Shell tiene un nuevo derrame entre manos, y esta vez no es de petróleo. Resulta que la FGJ de la CDMX tiene una investigación en contra de Shell México y sus representantes Dulce Rebeca Rodríguez Lepure, Daniel Enrique Ramírez Tovar y quien resulte responsable, por un presunto fraude de 160 millones de pesos… ¿Estará Shell preparándose para una guerra contra el SAT? ¿Habrá una maldición en la silla presidencial de Shell? Pues pareciera ser que sí, ya que, con tantos cambios o renuncias de presidentes, luce como continuación de la Casa de los Famosos, ya que cada día sale alguien nuevo. Apenas el viernes pasado el tema llegó al **juez de Control, Abelardo Beltrán**, donde Rodríguez Lepure, Ramírez Tovar y la propia Shell México tendrán que enfrentar lo que se les atribuye por este fraude millonario. Entre fraude, declaraciones falsas ante el **juez**, cambios abruptos de presidentes y 160 millones de pesos, pareciera que Shell tiene un derrame bastante más difícil de contener que uno de petróleo.

VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO

Destacado en la Web/Opinión/Felipe de la Mata Pizaña* ***(La Silla Rota -sitio-)*** **"La crítica institucional no es violencia política de género"**

Recientemente, la **Sala Superior del TEPJF** resolvió una controversia en la que se pronunció sobre los límites del debate público al abordar una pregunta cada vez más recurrente: ¿cómo distinguir entre cuestionamientos institucionales y una manifestación que constituye violencia política contra las mujeres en razón de género (VPG)? Durante el proceso electoral extraordinario para la elección de **magistraturas** del Poder Judicial de Veracruz, un candidato presentó diversos escritos en los que cuestionó la imparcialidad de una consejera electoral del OPLE –al considerar que existía un posible conflicto de interés, pues su esposo también participaba como candidato en del mismo proceso electoral–, lo cual dio lugar al inicio de un procedimiento de remoción en su contra. Derivado de las expresiones contenidas en dichos escritos la consejera promovió una queja por VPG al sostener que los señalamientos trascendían el ámbito de las críticas a su actuación como autoridad y reproducían estereotipos relacionados con su condición de mujer casada, al sugerir que su vínculo matrimonial comprometía su independencia, objetividad y capacidad para desempeñar el cargo. La **Sala Superior** concluyó que las expresiones denunciadas no constituían VPG, pues del análisis integral de su contenido, contexto y finalidad no se advertía que estuvieran dirigidas a descalificar a la funcionaria por el hecho de ser mujer ni que reprodujeran estereotipos de género sobre su capacidad para ejercer el cargo. Con ello, la **Sala Superior** aporta elementos para distinguir entre las críticas dirigidas a quienes ejercen cargos públicos y aquellas expresiones que constituyen VPG, reconociendo que la libertad de expresión y el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia política no son principios incompatibles, sino derechos que deben coexistir dentro de una democracia.
**Magistrado de la Sala Superior del TEPJF*

CREACIÓN DE NUEVO PARTIDO POLÍTICO

Decidirá hoy el INE si avala los cambios del partido Somos ***(La Jornada)***

El INE discutirá hoy, en una sesión extraordinaria urgente, si aprueba el nuevo emblema, color y nombre del partido Somos, que el pasado jueves presentó los cambios que le ordenó el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**. Asimismo, resolverá lo relativo al cumplimiento del número mínimo de personas afiliadas que deben tener los partidos políticos nacionales para conservar su registro. De acuerdo con el proyecto de acuerdo que discutirán los consejeros electorales, se estima que los cambios entregados el pasado jueves por este partido político son procedentes. La propuesta de resolución señala que "se declara la procedencia constitucional y legal de las modificaciones de la denominación, el emblema y los colores de Somos", partido político de reciente creación que realizó estos ajustes bajo protesta. *(Web: Milenio -sitio-)*

TRIBUNALES ELECTORALES LOCALES

Acatarán fallo tras 28 meses ***(Reforma)***

Dos años y cuatro meses después, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) acatará una sentencia en su contra emitió el **Tribunal Electoral** local para que defina reglas con las que se evite el desbordamiento de propaganda política en las calles. La finalidad del fallo era que el Instituto no vuelva a presentar un revés al establecer normativas en la materia mientras se está llevando a cabo un proceso electivo, como lo hizo en 2024. En ese año, aprobó un acuerdo con el cual estableció lineamientos para evitar que la propaganda de los candidatos fuera colocada en lugares donde ponían en riesgo a la población donde podía provocar un accidente. Sin embargo, la normativa fue realizada mientras estaba en curso el proceso de elecciones de alcaldes, concejalías, diputados locales y de la Jefatura de Gobierno.

OPINIÓN SOBRE EL TEPJF

Opinión/Sacapuntas *(El Heraldo de México)* "Visto bueno a Somos"
Todo indica que el Consejo General del INE, que preside Guadalupe Taddei, avalará hoy los nuevos nombres, emblema y colores del partido Somos, que encabeza Guadalupe Acosta Naranjo. Lo harán luego de que el **Tribunal Electoral**, de **Gilberto Bátiz**, los obligara a modificar su denominación e identidad gráfica.

Opinión/La Trastienda *(EjeCentral)* "El mundo al revés"
Mientras Somos, el nuevo partido político pagada con recursos públicos, llamada que hasta la semana pasada se llamaba Los Años Heridos, confeccionada para Somos México, pero al que el **Tribunal Electoral** empieza a acosar, recuerda la crisis de desaparecidos y Derechos Humanos que vive el país porque ayer, 30 de agosto, se conmemoró el Día Internacional de la Desaparición Forzada, la Comisión Nacional de los DerechosHumanos, que debería ocuparse de denunciar e investigar la situación de los desaparecidos, dedica su tiempo a jugar a ser el partido político de Rosario Piedra. La CNDH continúa su promoción, ilegal, de una serie de televisión de orientación electoral, hace propaganda electoral culpando a un partido político de los desaparecidos de hace más de 50 años, al mismo tiempo que ignora olímpicamente a los desparecidos y a las madres buscadoras de hoy, mientras las autoridades electorales, que deberían ocuparse del asunto, miran hacia otro lado y acosan a otro partido opositor alegando que no puede llevar la palabra México en su nombre.

Opinión/Julieta del Río *(El heraldo de México)* "NE no debe ser árbitro de nuestras ideas"
El **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** le puso un alto al INE y determinó que deberá modificar su metodología de monitoreo de medios, al considerar que puede limitar la libertad de expresión en el país. El Instituto presentó una metodología para detectar y registrar supuestas descalificaciones en la prensa, pero definitivamente ese no es su papel. INE debe ser árbitro de una de las contiendas más importantes del país, no convertirse en árbitro de nuestras ideas y pensamientos. Y es que el INE pretendía monitorear las noticias durante el próximo proceso electoral para identificar supuestos mecanismos indirectos de descalificación. ¿El problema? Que su aplicación podía depender de la interpretación de quien monitoreara una nota. ¿Quiénes se encargarían de ello en el Instituto? ¿Tendrían que determinar si hubo sarcasmo, ironía, parodia, crítica o alguna expresión que pudiera considerarse una descalificación?

Opinión/Marco Baños *(El Sol de México)* "La verdadera inequidad"
Para el INE la expresión Somos México implica una apropiación semántica de la representación nacional, mientras que para el **Tribunal** es una expresión que, al ser de uso común, evoca ideas de pertenencia nacional, unidad, solidaridad, identidad colectiva, patriotismo y vinculación con el país que no cumple con la función de establecer la función de individualización y caracterización del Partido. Con estos argumentos, que ya forman parte de las interpretaciones estrambóticas inventadas por las autoridades electorales, se obligó el cambio de denominación y características del emblema de Somos México. Son exigencias que no están en la ley. Sobre el emblema el Tribunal consideró que el uso de letras blancas sobre un fondo en color rosa podría generar confusión con el emblema de los partidos locales Fuerza por México fundados por Pedro Haces, así que ordenó modificar la distribución de los elementos cromáticos.

POLÍTICA

Ante diputados morenistas, llama Rosa Icela Rodríguez a la unidad y a no servirse de la 4T *(La Jornada)*
Frente al próximo proceso electoral, la titular de la Secretaría de Gobernación (SG), Rosa Icela Rodríguez, llamó al movimiento de transformación a mantener la unidad y, ante los diputados federales de Morena, dejó en claro que el interés superior del pueblo de México debe estar por encima de los personales, de grupo o partido. Durante la quinta sesión plenaria de la bancada de los legisladores del partido guinda en San Lázaro, enfatizó: "nadie puede servirse del movimiento para obtener privilegios, proteger intereses personales o vulnerar la ley. Mantener esa frontera ética es responsabilidad de todos nosotros".

Morena elige a Higinio Martínez para presidir el Senado *(El Financiero)*
Higinio Martínez, senador por el Estado de México, presidirá la Mesa Directiva del Senado durante el próximo periodo ordinario de sesiones que iniciará este 1 de septiembre, aprobó ayer la bancada de Morena durante su sesión plenaria. Verónica Camino se mantiene en la vicepresidencia, mientras que María Cantún y Alejandra Arias quedarán como secretarias. Ignacio Mier, coordinador de la bancada de Morena, afirmó que la elección fue por unanimidad. Sin embargo, Gerardo Fernández Noroña, quien quería repetir en la Mesa Directiva no asistió a la reunión plenaria y emitió un posicionamiento en su cuenta de X, donde afirmó que hubo voces que no estaban de acuerdo.

* A prueba, autoridad moral de Morena: Segob *(El Financiero)*
* PRI pierde medio millón de militantes *(Excélsior)*
* Homicidio doloso, en su nivel más bajo en 18 años *(Milenio Diario)*
* UIF: 24,662 cuentas se han congelado en este sexenio *(El Economista)*
* UNAM abrirá 2 mil espacios extra para sus licenciaturas *(Excélsior)*
* Armando Contreras: Sheinbaum lleva a México hacia un país alfabetizado *(Reporte Índigo)*
* En analfabetismo hay logros, pero faltan retos, reconoce *(El Heraldo de México)*
* Cumple su sueño *(Excélsior)*
* Maratón de la CDMX: competencia y fiesta popular *(La Jornada)*

ECONOMÍA

Descarta Ebrard que el caso Rocha impacte en el T-MEC *(Excélsior)*
El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, rechazó que temas como el huachicol fiscal o las acusaciones que vinculan presuntamente al gobernador con licencia de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, con el crimen organizado condicionen las negociaciones comerciales entre México y Estados Unidos. Durante su participación en la plenaria de Morena, en la Cámara de Diputados, sostuvo que los asuntos sobre el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) se abordan en mesas específicas y de acuerdo con el tema, por lo que los asuntos de seguridad, agua, comercio o finanzas son atendidos por las instancias correspondientes. A pesar de las presiones del presidente Donald Trump, Ebrard afirmó que México llegará fortalecido a la cuarta ronda de negociación del tratado comercial.

Se proyecta un paquete económico que equilibre la base tributaria: SHCP *(La Jornada)*
El paquete económico, que se entregará a la Cámara de Diputados a más tardar el 8 de septiembre, busca "balancear la base tributaria" y "una parte muy importante es ver al sector externo como un contribuyente" relevante, anticipó el secretario de Hacienda, Édgar Amador Zamora, a la bancada de Morena. Durante la reunión plenaria de la bancada, previa al inicio del período de sesiones ordinarias, el funcionario informó que los ingresos tributarios ya representan 15.6 por ciento del PIB, "un nivel histórico. Detalló que el balance primario, esto es la

relación entre gasto e ingresos, registró "un pequeño déficit" de 0.2 por ciento al cierre de 2025 y se estima que se habrá un pequeño superávit de 0.5 por ciento al cierre de este año.

* Baja ingreso de productos desde China *(Excélsior)*
* Sindicato automotriz de EU eleva la presión para sacar una mejor tajada del T-MEC *(Milenio Diario)*
* Sector ferroviario Empresa de Slim obtiene en Canadá contrato de 714 mdd *(Milenio Diario)*
* México pondrá bajo la lupa Ley de Inversión Extranjera por seguridad. *(El Financiero)*
* Cae entrada de calzado, autopartes, autos, textiles y electrodomésticos. *(El Financiero)*
* Al cierre de julio, el déficit presupuestario fue 268 mil mdp menor al estimado. *(El Financiero)*
* El gobierno aumentó en 62.6 % a tasa anual el gasto en infraestructura en julio. *(El Financiero)*
* Ajustan estrategia; ahora buscan retener clientes en plataformas *(El Financiero)*
* La recaudación del IVA creció 9.9 %, pero el isr registró una caída de 6 % real anual. *(El Financiero)*
* El peso mexicano vuelve a cotizar sobre 17 unidades por dólar. *(El Financiero)*
* Mensaje de Warsh de llevar inflación a la meta, eleva apuesta por alza en tasas. *(El Financiero)*
* El gasto registró subejercicio en los siete meses, pero superó al ejercido en ese lapso de 2025 *(El Economista)*
* Deuda de Pemex se reduce por aportaciones del gobierno *(El Economista)*
* La inversión de afores en renta variable internacional subió 197,873 mdp en julio *(El Economista)*
* Afore Coppel compra Invercap en 4,620 mdp; será la quinta más grande *(El Economista)*
* Importación de autos chinos ha bajado 65 % *(El Economista)*
* El presupuesto para sanidad agroalimentaria se redujo 53.5 % real en 10 años: CNA *(El Economista)*

INTERNACIONAL

EU tomará 20 % de las reservas petroleras de Venezuela: Trump *(El Economista)*

La presidenta interina de Venezuela intentó calmar las aguas el sábado al explicar que Venezuela conservará "la propiedad y la soberanía" de su petróleo tras un polémico acuerdo anunciado la víspera que le permite a Estados Unidos explotar yacimientos del país. El viernes, el presidente Donald Trump anunció una iniciativa estadounidense sin precedentes para tomar el control de una quinta parte de las vastas reservas petroleras de Venezuela, apostando a que las empresas estadounidenses puedan reactivar la maltrecha industria energética venezolana, al tiempo que proporcionaría una nueva fuente de crudo para ayudar a reducir los precios del combustible en Estados Unidos, un tema que enciende las alarmas al Partido Republicano que sería castigado en las elecciones intermedias de noviembre.

Juez en Minnesota libera a agente del ICE acusado de disparar a unvenezolano (*AS -sitio-*)

Un juez dejó en libertad a Christian Castro, un agente del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) acusado de disparar a un inmigrante venezolano… Según reporta el medio, el juez de distrito Fernando Rodríguez Jr. señaló que no podía impedir su liberación, ya que la ley de Texas exigía su liberación después de 90 días si no era extraditado.

* Sigue la búsqueda de 3 mil personas en Nepal y China *(Milenio Diario)*
* El español está de moda en China; crece interés por aprenderlo *(La Jornada)*
* NYT. Telescopio Roman, a la caza de millones de galaxias y estrellas *(Milenio Diario)*

TEMPLO MAYOR
F. Bartolomé
VAYA QUE ESTUVO JALONEADO el nombramiento del nuevo presidente del Senado y lo que al final reveló, entre otras cosas, fue que Adán Augusto López ya no manda ahí.
Y ES QUE EL MEXIQUENSE Higinio Martínez fue nombrado como presidente de la Cámara Alta por encima del expriista tabasqueño Óscar Cantón, que era impulsado por Adán pero que no goza de las simpatías de Palacio Nacional.
LA DECISIÓN representó también un mensaje para el gobierno del Estado de México, que encabeza Delfina Gómez, texcocana como Higinio pero distanciada desde hace rato del nuevo líder senatorial, así como lejana del gobierno federal.
LO QUE LLAMÓ LA ATENCIÓN fue cómo los morenistas cerraron las sesiones plenarias de diputados y senadores. Nada de ojos curiosos ni preguntas incómodas para las bancadas que encabezan Ricardo Monreal, Ignacio Mier, ni para sus invitados del gabinete federal.
LA REUNIÓN de las y los senadores se da en un contexto adverso: con el sinaloense Enrique Inzunza apartado de la bancada, declarándose independiente aunque sin renunciar a su militancia morenista y con el riesgo de que les quite un voto tan necesario para las mayorías calificadas… *(Reforma)*

BAJO RESERVA
El berrinche de Noroña
Nos comentan que en la elección del nuevo presidente de la Mesa Directiva del Senado ganó la cordura y la sensatez y se hicieron a un lado las posturas radicales. Nos hacen ver que la decisión de la bancada de Morena, adoptada por consenso, de elegir a Higinio Martínez, constituye una nueva derrota para Gerardo Fernández Noroña, quien hace un año dejó ese cargo, pero pretendía volver a ocuparlo. Nos dicen que la larga trayectoria de izquierda de don Higinio, su perfil conciliador y su disciplina con las decisiones que ha tomado el partido fueron factores que pesaron en la decisión y que marcaron contraste con Noroña, quien tiene gran propensión al escándalo, la estridencia y exabruptos. Mala tarde para don Gerardo, quien justo dio la razón a todos quienes votaron en su contra, pues al verse derrotado hizo berrinche, no asistió a la plenaria, acusó que la elección no fue libre y en su incontinencia verbal vaticinó que la de Higinio Martínez será una presidencia "de connivencia con la derecha". Noroña siendo Noroña… *(El Universal)*

FRENTES POLÍTICOS
1. Ensamblaje. Marcelo Ebrard, secretario de Economía, fue a la plenaria de Morena a vender resistencia ante Donald Trump, pero terminó describiendo el tema central, que México no puede vivir eternamente de ensamblar productos ajenos. Aseguró que el país llega fortalecido a la revisión del T-MEC, que conserva el menor arancel efectivo entre sus principales socios y que hay inversiones por miles de millones de dólares. La economía del futuro exige innovación, propiedad intelectual, tecnología y mayor contenido nacional. Ebrard lo dijo con todas sus letras, ya no basta fabricar; hay que crear. Y si algo sobra en este país es creatividad. Venga… *(Excélsior)*

CONFIDENCIAL
El PT, por la libre también en NL
Al igual que en Zacatecas, el PT ya se fue por la libre y nombró al diputado federal Jesús Elizondo como su futuro candidato a la gubernatura de Nuevo León. Alberto Anaya, sempiterno dirigente del partido, hizo el anuncio y lanzó la advertencia de que si no hay candidaturas de unidad con Morena, ellos irán solos en la elección de 2027. "Somos aliados, no empleados", acotó El profe… *(El Financiero)*

PEPE GRILLO

Lo mejor de México

El Premio Crónica tiene ya galardonados 2026. Como en cada edición, los nombres e instituciones que habrán de ser reconocidos son una muestra de lo que Don Jorge Kahwagi Gastine siempre llamó "lo mejor de México".

La ciencia, la cultura, la vida académica son apuestas informativas que guían a nuestro diario y que, orgullosamente, nos hacen singulares en el gran concierto de los medios de comunicación nacionales.

En octubre, nuevamente, tenemos una cita para que esta voluntad de apostar por lo mejor del país se materialice en una ceremonia donde reconoceremos a quienes ponen a México siempre por encima de intereses particulares… *(La Crónica de Hoy)*

RAYUELA

Asomarnos al horror de la verdad va a traer mucho sufrimiento. Pero no tanto como el que han padecido los padres de aquellos muchachos. *(La Jornada)*

EL ECONOMISTA

García Luna

Chavo del Toro



Volver al índice

La Jornada

UN AÑO DE CORTE INSTRUMENTAL ● MAGÚ



24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

Cartones
TOCA AQUÍ

[XOLO ♦ LINEAMIENTOS LISTOS]



El Sol de México

